

UNIVERSIDAD DE CALDAS

Facultad de ciencias jurídicas y sociales

PROGRAMA DE SOCIOLOGIA

Monografía conducente a grado en la carrera de Sociología

**CUERPOS DE TINTA: EL TATUAJE COMO FUENTE QUE VISLUMBRA LAS RELACIONES
DE COLECTIVIDAD E INVIDIVIDUALIDAD EN ALGUNOS GRUPOS SOCIALES A LO
LARGO DE LA HISTORIA**

ESTUDIANTE

Jefferson Javier Rivera Jiménez

ASESOR

Paulo Cesar Giraldo Betancourt

MANIZALES

JUNIO 2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo de grado a mi madre y hermana, pues sin ellas no lo habría logrado. La protección y apoyo que me brindaron durante estos años en la academia me llevo por el camino de bien. Por eso les entrego este trabajo que con paciencia lo vivieron conmigo, las amo.

Agradecimientos

Son muchas las personas que han contribuido al proceso y conclusión de este trabajo. En primer lugar, agradecer a Paulo cesar Giraldo mi maestro de más de 9 años, director de este trabajo, fue el único que creyó en este proyecto desde la academia, me apoyo de manera personal e institucional y me alentó para que concluyera esta investigación.

Agradezco a la Universidad de Caldas y al programa de Sociología por la formación y el apoyo durante toda la carrera, particularmente a mis docentes.

Contenido

Introducción	5
Justificación.....	6
Objetivos	7
Capítulo I.....	8
Un estado del arte: aproximación al tema cuerpo y tatuaje.....	8
El tatuaje y las estructuras sociales	8
Tatuaje-arte vs tatuaje-mercancía: la mirada marxiana.....	11
Tatuaje, cuerpo y acción social	15
Tatuaje y cuerpos líquidos.....	17
La teoría de la estructuración en relación con el cuerpo y sus ornamentos.....	20
Los procesos civilizatorios plasmados sobre el cuerpo.....	22
Capítulo 2.....	24
Cuerpos de tinta: relatos en sobre la piel.....	24
Cuerpo y tinta: entre lo colectivo y lo individual.....	24
Cuerpo y tinta: La marca de la muerte	31
Cuerpo y tinta: el tatuaje carcelario.....	34
Cuerpo y tinta: de lo colectivo a lo individual rebelde.....	36
Pensar el cuerpo: hacia la comprensión de los cuerpos de tinta.....	39
Pensamiento del cuerpo:.....	40
El Dasein en Heidegger. Corporeidad y espacialidad.....	43
El cuerpo en Nietzsche.....	47
Cuerpos de Tinta: una forma de pensar el cuerpo, la expresión y sentir.....	50
Capítulo 3.....	51
La piel como espacio de encuentro y plataforma simbólica: ver los cuerpos de tinta.....	51
Cuerpos de tinta: relatos de la piel	53
Análisis de los relatos de los relatos de los tatuadores:.....	64
Relato # 2 Jenny Paola Distribuidora de licores.....	66
Relato tres: Germán Vélez Diseñador gráfico.....	67
Relato 4: Claudia Rodríguez	68
Conclusiones finales.....	71
Bibliografía.....	73

Introducción

El cuerpo se nos muestra como el espacio a interpretar, sobre la piel recae la prueba, la constancia de que se existe. La cicatriz, la marca y el tatuaje se quedan allí como recuerdo de un estar en el mundo atravesado por el sentir. La piel es el lienzo sobre el que se expresa. El cuerpo es espacio, es galería. Desde las más antiguas culturas que marcaban sus cuerpos, pasando por las marcas del holocausto hasta el tatuaje actual, el cuerpo no deja de decir algo. El significado depende del universo simbólico de cada cultura, situación y momento histórico. La necesidad de la marca es la necesidad de confirmar algo. La tinta que marca el cuerpo, colectiviza a la “tribu” e individualiza al hombre moderno. El tatuaje se inaugura como ritualidad, un ritual que remonta a las culturas más antiguas de nuestra especie, aquellas civilizaciones que realizaban pictogramas en las piedras acto que nos data a nosotros hoy de su existencia. Pero ¿Por qué esa necesidad de expresión, de identidad y de colectividad corporal? ¿Por qué el cuerpo hoy se nos presenta como un espacio a reflexionar? ¿Cuándo y cómo apareció la relación con la tinta o es solo una característica moderna? ¿A qué se hace referencia cuando hablamos de cuerpos de tinta?

La presente investigación es de tipo documental y subjetiva que se logra a través de la revisión de varios documentos y a partir de los relatos de varias personas que tienen relación directa con la tinta y su experiencia ha estado marcada por esta. El objetivo es poder mostrar qué significa un cuerpo de tinta, desde un análisis sociológico y filosófico. En el primer capítulo se muestra un estado del arte desde la sociología y desde diferentes autores lo que ha significado el tatuaje. En el segundo capítulo se realiza una reflexión sobre la relación cuerpo y tinta desde el significado de lo colectivo a lo individual, la tinta ha estado presente desde los tiempos primigenios, lograba unificar a la tribu para luego mucho tiempo después convertirse es una práctica que resalta lo particular de los individuos de una sociedad, seguido por una reflexión sobre el cuerpo y la necesidad de buscar en las corrientes filosóficas más importantes qué significa un cuerpo y sobre todo a quién pertenece para poder establecer una verdadera relación de autonomía con la tinta. Para finalizar, en el tercer capítulo se muestran unos relatos que hacen parte de esta reflexión con historias propias de los artistas y las personas que tiene una relación más estrecha con los tatuajes, sus decisiones y su experiencia propia de aceptación.

Justificación

La presente investigación responde a la necesidad de reflexionar sobre la relación cuerpo y tinta: tatuajes como una expresión de identidad y singularidad en las sociedades actuales. Parte del planteamiento de que el cuerpo es un espacio de no solo expresión sino de poder y control y que con el tiempo se han ido liberando ciertas cargas culturales que han cosificado los cuerpos y les han privado de su libertad. Existe una relación entre el cuerpo y la tinta y esa relación se remota a tiempos muy antiguos, ese desconocimiento y falta de curiosidad sin contar con muchos prejuicios presentes en nuestra cultura, especialmente religiosos, hacen que todavía hoy se sigan teniendo prohibiciones en asuntos relacionados con el cuerpo y su posibilidad de expresión. Esta investigación busca hacer una reflexión sobre este problema y generar otro tipo de debates en aras a superar varias de las imposiciones pasadas y abogar más por la experiencia de los cuerpos que son parte de una materialidad y que pertenecen a las personas. Cuerpos de tinta singulares dentro del cuerpo social.

Objetivos

Objetivo general:

Analizar la relación cuerpo y tinta en correspondencia con el significado del tatuaje y su función en la formación de lo colectivo y lo individual como fenómeno presente y simbólico

Objetivos específicos:

- Realizar un estado del arte sobre el tatuaje desde diferentes perspectivas sociológicas y filosóficas.
- Describir la relación cuerpo y tinta a través de la función del tatuaje que posibilita lo colectivo y lo individual frente al momento histórico
- Reflexionar sobre el concepto de cuerpo.
- Realizar un análisis de distintos relatos e historias de vida y buscar la relación cuerpo de tinta.

Resultados

Capítulo I

Un estado del arte: aproximación al tema cuerpo y tatuaje

La popularización del tatuaje y el abordaje moderno que de él se desprende pueden llevar a pensar que en todo momento esta práctica ha sido una iniciativa individual, una búsqueda por definir la identidad y separarse de la masa, un acto de representación del propio ser (Giddens, 1991; Dubet, 1989). No obstante, la historia del tatuaje muestra que sus orígenes se ubican en la orilla contraria, en la de la jerarquización y subordinación al colectivo, indicadores de una práctica fuertemente estructurada que no dejaba margen de acción a la individualidad. Los vestigios arqueológicos hallados de tatuajes en comunidades primitivas dan cuenta de sus funciones sociales en el sentido de marcar a aquellos que ostentaban funciones mágico-religiosas, a miembros de las élites, y como manifestación mística. La forma como llega el tatuaje al occidente moderno, lo ubica inicialmente en grupos de marineros, que luego lo popularizan en sus países al abrir negocios donde personas del común se podían hacer los diseños, generalmente relacionados con el mar. De esta forma, el tatuaje comienza su larga carrera como práctica popular (Duque, 1997).

El tatuaje y las estructuras sociales

Así pues, desde el comienzo mismo del auge social del tatuaje en occidente se ha presentado el debate entre estructura y sujeto, entre las intenciones del individuo por dotarse de una representación propia y las limitaciones del colectivo social que lo constriñen bajo un sistema omnisciente de normas homogeneizadoras (Giddens, 1995; Bourdieu, 1988). No quiere decir esto que las características estructurales de los grupos sociales sean exclusivas de comunidades primitivas; en todas las sociedades hay estructuras, lo que varía es el grado de determinación de las mismas en las decisiones individuales, que más con el tiempo tiene que ver con la complejidad del grupo en cuestión, o, dicho de otra forma, con su nivel de modernización. Aun en la actualidad se observan límites a las diversas formas de expresión de la subjetividad, cargadas de estigma, prejuicio y virulencia, lo que por supuesto aplica también para el tatuaje.

El hecho social se caracteriza porque es externo al sujeto, es decir, sucede independientemente de su conciencia y voluntad, y porque es coercitivo, lo que quiere decir que constriñe el deseo individual (Durkheim, 1982). El sistema tácito de normas que tiene todo colectivo social es un ejemplo de hecho social. Dichas normas entran en colisión con los intentos de representación subjetiva, entre los que se cuenta la práctica del tatuaje. ¿Por qué entran en colisión? Porque las características de la estructura social de los grupos humanos occidentales se han cultivado durante muchos años en principios judeo-cristianos,

que ven al cuerpo como templo de Dios y por ende la persona debe mantenerlo incorrupto, tal como la deidad se lo adjudicó (Lopes da Silva, 2015). También porque las sociedades fuertemente estructuradas adoptan un sistema de jerarquías sociales de las que es difícil escapar, divisiones como las de clase, género, nivel educativo y oficio, que se pliegan al cuerpo individual como marca del colectivo. Con base en esto último, la tradición y los orígenes del tatuaje lo han relegado a grupos subalternos, marginales y generalmente estigmatizados, como delincuentes o personas vinculadas de alguna forma con el hampa (Duque, 1997; Goffman, 2006).

Pero de la misma forma como la estructura social y sus normas cambian en la medida que las sociedades avanzan hacia la modernidad, así mismo la percepción sobre los tatuajes se moldea al desarrollo social. En la medida que el tatuaje continúa su marcha de popularización, sigue rompiendo esquemas sociales tradicionalmente arraigados hasta el punto que no queda más remedio que aceptar su presencia en diversos escenarios, incluso en aquellos más fuertemente disciplinarios (Foucault, 2002). Dicha tolerancia consuetudinaria va elevando su influencia hasta alcanzar el rango de ley, y comienzan a proliferar demandas por el uso de tatuajes en lugares donde su objeción seguía siendo inflexible (Corte Constitucional de Colombia, 2017), con lo que puede observarse el término medio de la moralidad que una sociedad ha logrado con respecto a este fenómeno en el derecho (Durkheim, 2012). En esta misma línea argumental, podría asegurarse que dicha tolerancia cada vez más generalizada a la práctica del tatuaje es otra manifestación de la consolidación de la modernidad, y por consiguiente de la labilidad de las normas sociales que mantuvieron cohesionada la sociedad hasta el momento bajo una estructura sólida, o lo que es lo mismo, del aumento de la anomia (Durkheim, 2012). Efectivamente esta es una perspectiva bastante arraigada en la actualidad, principalmente en grupos tradicionalistas y conservadores, que ven en las marcas corporales una amenaza a las costumbres y la moral pública, cuando no un acto de herejía o una invocación a fuerzas malignas (Lopes da Silva, 2015).

La práctica del tatuaje queda así en medio de dos fuegos contrapuestos: por un lado, el de grupos defensores de las tradiciones que lo condenan, y por el otro el de sus defensores y usuarios, cada vez más numerosos e influyentes. Su presencia en más cuerpos individualizados horada, como ya se vio, las normas que servían para cohesionar la comunidad, y en su lugar proliferan expresiones de subjetividad representadas en sus propios valores (Duque, 1997). La irrupción de semejante acto de heterogeneidad implica un choque entre las consideraciones de cohesión social más cercanas al aprecio por lo mismo y aquellas que abrazan la estima por lo otro (Higuera, 2008; Foucault, 2010), o en palabras de Durkheim (2012), la pugna se presenta entre las formas de la solidaridad mecánica, tradicional, y la solidaridad orgánica, moderna. Cuando el autor de *marras* adjudicaba esta transformación social, que implica la

proliferación de la heterogeneidad y la subjetividad (Sastre, 2011), a la profundización de la división social del trabajo, no estaba diciendo algo distinto a afirmar que es la marcha continua de la modernización la que produce estos cambios (Giddens, 1991), lo cual coincide perfectamente con el tema que aquí se toca. La acentuación de la modernidad hace que la tensión entre lo normal y lo patológico mute, o que en ocasiones incluso se difumine o se confunda, al punto que se torne indistinguible (Durkheim, 2012; 1982).

Y a pesar de los avances conseguidos en materia de tolerancia con respecto al tatuaje, siguen encontrándose vestigios de repudio hacia esta práctica, como las opiniones de quienes consideran a los tatuados como criminales, consumidores de droga, de vida licenciosa, o que simplemente creen que el tatuaje ofrece una mala imagen de quien lo porta. Esta última opinión, ampliamente extendida, confirma lo previamente dicho acerca de los prejuicios y estigmas aún bastante arraigados en torno a esta práctica, derivados del conflicto entre formas de pensamiento tradicional y aquellas más afines con los procesos de modernización, que como ya se vio no tienen una relación necesaria con la época, sino que expresan la convivencia de esquemas considerados como premodernos incluso en tiempos actuales. Lo que queda claro es que las estructuras sociales todavía mantienen una fuerte influencia en las formas de pensar, sentir y actuar (Durkheim, 1982) de los sujetos de este siglo, independientemente de su edad o formación académica. Esto debido en buena medida a que dichas formas de pensamiento se hacen visibles y duraderas en la forma de instituciones sociales, las cuales encarnan determinada forma de ver el mundo y la defienden en el colectivo social (Giddens, 1995). Dichas instituciones son una parte fundamental de la estructura social, y se caracterizan por ser un tipo de relación social más resistente al cambio que los individuos aislados. Así, instituciones como la familia, diversas iglesias, partidos políticos, gremios económicos y organizaciones de la sociedad civil actúan de manera organizada para ahondar la estigmatización del tatuaje y evitar su proliferación de manera libre. Es de esta forma como todavía se encuentran presiones estructurales contra el cuerpo-lienzo (Sastre, 2011), trabas para que individuos tatuados ingresen a ciertas instituciones, como la policía u otros cargos públicos, las instituciones educativas prohíben explícitamente en sus manuales de convivencia su uso o exposición, grupos religiosos los tildan de satánicos y algunos intelectuales los consideran incultos. Estas instituciones son la condensación de las ideas más caras a la tradición, más conservadoras, menos proclives a aceptar los cambios que acarrea la modernidad.

De lo anterior deriva la idea de la función social como correlato del concepto de estructura. Así las cosas, los sujetos estarían sumidos en un complejo de estructuras con un sinfín de funciones variables según su ubicación en las mismas. Con base en esto, los prejuicios sobre los tatuajes que anidan en algunas de las instituciones previamente mencionadas y en otras más se reproducirían fácilmente a lo largo y ancho del entramado social, a partir del esquema de la interacción, según el cual el factor que mantiene estable el sistema social y sus interacciones es el juego de roles y expectativas de rol, de acuerdo con el cual un actor se comporta según su posición social, o rol, y los actores con los que interactúa esperan que se comporte de determinada manera, institucionaliza, y así mismo dicho actor espera ciertos comportamientos de aquellos con los que interactúa (Parsons, 1984).

Se puede observar cómo todavía está muy difundida la idea del tatuado como marginado, delincuente o drogadicto, las prevenciones de las entidades públicas y privadas para emplear personas con tatuajes, sobre todo si estos se encuentran en lugares visibles, y la resistencia de los familiares de los adolescentes que pretenden tatuarse. Por otro lado, pero en concordancia con lo dicho, este sistema logra mantenerse por medio de la resolución de los retos de adaptaciones, el cumplimiento de logros, las integraciones y la incorporación de las normas tácitas y los eventuales castigos a los desvíos (Parsons, 1984). En la medida que el sistema logre sostenerse, el rechazo al tatuaje seguirá teniendo vigencia, excluirá a muchos actores sociales de determinadas instituciones, y mantendrá al cuerpo en una condición disciplinar alejado de la desviación; en cuanto esta práctica logre romper las limitaciones de su entorno, podrá hablarse de un cambio de sistema, de un cuerpo liberado de la jaula de hierro de la sanción social (Rojo, 2015).

Tatuaje-arte vs tatuaje-mercancía: la mirada marxiana

Otra posibilidad de análisis que se abre sobre el tatuaje es la de su perspectiva comercial, la que lo aborda como una empresa, un negocio, una actividad cada vez más profesionalizada que genera ingresos y se convierte en opción laboral para muchos. Y en un contexto moderno es imposible asumir un análisis completo del fenómeno del tatuaje sin tener en cuenta su aspecto comercial, su manifestación como mercancía en un contexto de relaciones de producción capitalistas. Así las cosas, el tatuaje, a pesar de sus particularidades, no escapa a la esfera del fetiche que como tal mercancía despliega y mantiene (Marx, 1977). Tanto con este producto como con cualquier otro del mundo capitalista, hay unas relaciones de producción signadas por la explotación y la desigualdad social que se ocultan tras el colorido, el audaz diseño, el significado subjetivo y la valoración en ocasiones artística del tatuaje.

Para comenzar, cuando se habla del tatuaje lo primero que aparece en el imaginario es la figura como tal, el diseño plasmado en la piel de cientos de personas, jóvenes y no tan jóvenes, grandes, pequeños, coloridos, opacos, enrevesados o sencillos... en fin, un “inmenso arsenal” de tatuajes-mercancías (Marx, 1977). De acuerdo con el análisis clásico acerca de la mercancía, esta se caracteriza por su doble dimensión o valor social: el valor de uso y el valor de cambio. El primero de estos valores es simplemente la expresión monetaria de la mercancía, lo que comúnmente se conoce como precio, y que entre otros determinantes se fija por la tensión entre oferta y demanda. El segundo es el correspondiente al tiempo de trabajo socialmente necesario para producir determinada mercancía, valor con el cual se pueden equiparar infinidad de artículos diversos (Marx, 1977). El tatuaje no escapa a este esquema. Independientemente de la valoración artística que usuarios y practicantes den de este, la profesionalización de los tatuadores, la oferta pública, la competencia y la producción masiva de diseños muchas veces prefabricados, hace del tatuaje una mercancía portadora, como las demás, de una forma fetichista. Sería fácil dejarse encantar por el boato y la audacia de algunos diseños, por la precisión de los trazos, por el éxtasis de su estética. No obstante, bajo la superficie de estas apariencias, como la dermis sobre la que se deposita la tinta, se hallan ocultas a la mirada pagana y distraída de curiosos, indiferentes, admiradores, opositores e incluso los mismos tatuados, intrincadas e inicuas relaciones sociales de producción que posibilitan la transformación de esta práctica en industria.

Podría afirmarse que las líneas anteriores pecan al menos de exageración, cuando no de plena mendacidad, que los tatuadores son en la mayoría de los casos personas emprendedoras con negocios pequeños atendidos por ellos mismos, microempresarios que han arriesgado sus propios capitales y explotan su propia fuerza de trabajo, que además asumen como una vocación, una pasión. En últimas, que llamar a la práctica del tatuaje industria es sobredimensionarla, y que las contradicciones sociales señaladas por Marx y totalmente pertinentes en muchos escenarios sociales, no aplican para los artistas de la tinta. Nada más lejos de la realidad. En primer lugar, es cierto que la mayoría, por no decir todos los sitios donde se hacen tatuajes, son negocios pequeños, cuyos dueños están al frente de los mismos, tienen poco personal contratado y generan ingresos modestos o por lo menos no muy ostentosos, con lo que no sería posible hallar allí una profunda división técnica del trabajo y por ende una desigualdad manifiesta entre directores y empleados. Incluso se puede dar por sentado que el capital originario con el que se comenzó la empresa no viene de ningún inversionista externo que se lucra de las ganancias del negocio sin trabajar en él, en cuyo caso sí podría hablarse de un caso típico de explotación de la fuerza de trabajo ajena. Se puede suponer que el dinero con el que se inició el proyecto es producto del trabajo de su dueño, de sus propios ahorros (también se excluye un préstamo bancario), y que se ha sostenido con su inversión laboral de forma exclusiva. Aun así, puede sostenerse la afirmación inicial y recalcar que tras el tatuaje-mercancía opera una compleja y asimétrica red de relaciones sociales de producción.

Hay que recordar que el capitalismo es un sistema, por ende, actúa como una totalidad compleja que conecta diversos puntos que dependen unos de otros para lograr el correcto funcionamiento de toda la cadena (Parsons, 1984). Así pues, el desarrollo de actividades económicas al margen del capitalismo es posible, pero solo como excepción y con enormes dificultades, mucho mayor en ámbitos urbanos como los del tatuaje. Con los establecimientos de tatuajes pasa en este punto algo similar a lo que pasa con los tatuajes: el esplendor del sitio oculta lo que lo hace posible, o lo que es lo mismo, tanto la mercancía-tatuaje como el establecimiento donde esta se realiza actúan como fetiches. Este fetichismo hace olvidar que para que el establecimiento de tatuajes pueda funcionar, debe contar con insumos como tintas, máquinas tatuadoras, agujas, utensilios de asepsia corporal, camillas, revistas con diseños y muchos otros objetos de utilidad directa o indirectamente relacionados con el negocio, que además de costar dinero son proveídos por otras ramas industriales, como las de químicos, aseo, electrónica etc., algunas de ellas verdaderos emporios con enormes plantas de producción donde la división técnica del trabajo es una realidad, y donde por supuesto prima la contradicción entre capital y trabajo, con las desventajas materiales y espirituales que para este último conlleva esto. Eso sin contar el obligatorio pago de diversidad de impuestos que implica la creación de cualquier empresa en este país, independientemente de su dimensión e ingresos.

Este panorama da a pensar que incluso un acto que se precia de rebelde y transgresor como el tatuarse termina convertido en un engranaje más del sistema capitalista, completamente conformista y reproductor de las desigualdades sociales. El problema no es el tatuaje en sí, sino la red de relaciones en que está sumido y de las que no puede escapar, las mismas que han capitalizado y transformado en parte de la economía de mercado figuras como las del Che, la hoz y el martillo, y el punk entre otras. La paradoja deviene ironía cuando una persona va a tatuarse para romper los esquemas de las tradiciones más conservadoras, para generar conflicto con sus familiares, sus profesores, su entorno, y termina insertándose voluntariamente en el régimen de transacciones comerciales que tras el producto esconde la trama de asimetrías inherentes al capitalismo. Sin duda una expresión más del poder de cooptación de este sistema.

El problema se agrava cuando la práctica del tatuaje se convierte en un objeto más de consumo disponible en el mercado, uno además en el que el sujeto que lo hace cree estar objetivando su subjetividad (Prado, 2016), expresando sus más privados deseos, lo máspreciado de su humanidad,

cuando en realidad solo está cerrando el círculo de la producción capitalista, contribuyendo a realizar la mercancía. El hecho de que se entregue tal dimensión simbólica a una mercancía, con vestigios de poder transgresor incluso, muestra el nivel de alienación que esta práctica puede llegar a alcanzar, al punto que el sujeto tatuado se ve realizado como ser humano en el tatuaje-mercancía al mismo tiempo que se deshumaniza en la medida que el sistema capitalista se fortalece en la transacción llevada a cabo entre tatuado y tatuador. Se cumple lo dicho en relación con la alienación en cuanto el sujeto se aliena del objeto producido y de sí mismo, solo que en este caso ocurre en el ámbito del consumo (Bauman, 2007). Del cuerpo sometido del trabajador se pasa al cuerpo extrañado del consumidor, ajeno a su propio ser orgánico, entregado a los férreos e invisibles engranajes de la producción capitalista, pero con un halo de individualidad y rebeldía que cierra el ciclo con un maquillaje autosatisfactorio (Rojo, 2015; Sastre, 2011; Prado, 2016).

Para cerrar este apartado, resulta pertinente abordar el asunto del tatuaje como obra de arte, de acuerdo con la opinión de muchos de sus simpatizantes, realizadores y portadores, visión que contrasta absolutamente con la precedentemente descrita. El siglo XX significa un despliegue inusitado de formas más profundas de alienación en el ámbito de la segunda modernidad, aquella que comienza cuando el desarrollo industrial se consolida y se da paso a la era del sector servicios, al capital financiero, al protagonismo de la economía de mercado y al de fenómenos como la industria cultural (Horkheimer y Adorno, 1994). El tatuaje como tendencia social cabe dentro de esta última categoría, en la medida que es una de las manifestaciones de la ilustración como engaño de masas, en concordancia con lo ya dicho acerca del carácter alienante del tatuaje y su fetiche como mercancía.

La paradoja del tatuaje, como producto que reproduce el capitalismo al tiempo que emerge como elemento transgresor del orden establecido, es característica de la época contemporánea, en la que manifestaciones críticas como la rebeldía, el descontento social y la indignación no se objetivan en la lucha de clases sino en prendas de vestir, estilos musicales, elecciones en internet y por supuesto tatuajes. De esta forma, esta práctica actúa como lenitivo psicológico, en tanto da al sujeto la idea de tener conciencia mientras su inactividad mantiene intactos los pilares de la explotación. La conciencia del propio cuerpo, momento psicológico de trascendental importancia para el yo, conduce a la conciencia del ser, del individuo como entidad independiente de su entorno y de sus padres (Fromm, 2000), pero esta conciencia no conduce al para-sí de su situación en el marco de las relaciones sociales modernas, sino que lo mantiene en el en-sí del embotamiento fetichista, de forma semejante a como “todo nuestro

conocimiento nos acerca a nuestra ignorancia, /toda nuestra ignorancia nos acerca a la muerte, /pero la cercanía de la muerte no nos acerca a Dios”, según la sentencia de Eliot.

Ahora bien, en lo que respecta a la denominación de arte para el tatuaje, es algo que no debe descartarse, si bien habría que analizar cada caso particular y no la práctica en su conjunto, ya que se sabe que hay mucho de estereotipo y repetición en los diseños que se plasman, y poco de elevación de los sentimientos más nobles del espíritu humano, que es algo que debe acompañar a toda producción estética. El indudable auge del tatuaje va de la mano con el concepto de moda, razón por la cual muchas personas se tatúan, lo que recuerda lo dicho acerca del arte en la época de su reproducción técnica: muchos tatuajes son simplemente reproducciones de una pieza original, la cual es la única que conserva el aura, la autenticidad, el sentido de lo tradicional que acompaña al verdadero arte (Benjamin, 1989); la práctica del tatuaje adopta en buena medida los cánones de la producción industrial, en masa, técnica, no en vano ha devenido fenómeno de masas. El cuerpo-lienzo, reivindicado por muchos actores involucrados en la práctica del tatuaje (Sastre, 2011), deviene cuerpo-publicidad, en el que se reproduce incesantemente el sistema y se promueve una tendencia más.

Tatuaje, cuerpo y acción social

Otra perspectiva plausible a la hora de referirse sociológicamente al tatuaje es la dimensión moral, que incluye la percepción de esta práctica a partir de determinados valores, sostenidos tanto por los tatuados como por los detractores. Algo ya se ha dicho acerca de la manera como diferentes actores sociales perciben el tatuaje, los tatuados y las personas que los hacen; todos estos juicios se pueden resumir en opiniones positivas, negativas y neutrales, si bien las que más predominan son las de simpatizantes y detractores. En todos estos casos está involucrado aquello que se denomina acción social con arreglo a valores (Weber, 2008), aunque se recuerda que los otros tipos de acción social solo están excluidos en el ámbito teórico, pero en la práctica confluyen todos, a pesar de que su grado de influencia sea distinto.

La hipótesis es que en el caso del juicio sobre el tatuaje, la acción social que predomina es la racional con arreglo a valores, es decir, que los actores que se hacen un tatuaje por lo general tienen unas consideraciones sobre el mismo que involucran valores como la rebeldía, el cambio, el aprecio por lo que consideran artístico (sustentado en una valoración sobre el concepto de arte en general), consideraciones de fidelidad y respeto por determinadas circunstancias o personas, deferencia hacia la memoria entre otros. En este punto es importante hacer una diferenciación entre los valores y los afectos, confusión muy

frecuente en la teoría de los tipos ideales de acción social. Cuando se menciona que el actor que se tatúa posee valores como la fidelidad, el respeto y la deferencia por personas, circunstancias, o la memoria en general, se puede pensar que de lo que se trata allí es de exaltar sentimientos más que valores. Por ejemplo, cuando alguien se tatúa el rostro de un familiar cercano fallecido, la fecha de nacimiento de su hijo o una situación que le recuerda cuando se salvó de morir, está apelando a afectos como el amor, la nostalgia y el agradecimiento. Todo esto es cierto, pero hay que tener presente que tras la decisión de plasmarse para siempre en la piel hubo una meditación acerca de los efectos que esto conlleva, y lo que termina ayudando a tomar la decisión es el aprecio que el actor tiene por las razones que impulsan dicha decisión, es decir, por sus propios valores. El amor a los hijos o cualquier otro familiar responde a unos determinados valores hacia el concepto de familia, de igual forma que el aprecio por la vida. La acción social afectiva en relación con la decisión de hacerse un tatuaje tiene más características impulsivas, que pueden ocurrir, pero por lo general esta decisión es muy bien meditada, no solo por las consecuencias sino también por el dolor infligido, el precio, y el diseño que mejor se acomode a lo que se quiere expresar.

Del lado de los detractores se esbozan valores como el respeto por la tradición, el conservadurismo, los principios religiosos que se oponen a un tipo de práctica que atenta contra lo que consideran la pureza del cuerpo entregado por la deidad, el desprecio por lo transgresor y lo nuevo entre otros (Durkheim, 2012; Parsons, 1984). El mismo hecho de vincular tatuajes con delincuencia, más allá del estereotipo y a pesar de los vínculos que efectivamente puedan existir o hayan existido, se sustenta en los valores, en la medida que en ambos casos se trata de una animadversión por el otro y por lo otro, por lo diferente que amenaza la estabilidad del conjunto y la pureza de lo mismo (Foucault, 2010; 2002), valores muy caros a posiciones sociales y políticas ultraconservadoras y reaccionarias. Nuevamente la diferencia con la acción social afectiva es clara: si se tratara de esta, habría una reacción impulsiva e inmediata de ira o desprecio (algo que puede ocurrir), pero en este caso el rechazo es meditado y sustentado en referentes morales como una confesión religiosa o la tradición. Del lado de los llamados neutrales puede haber consideraciones similares. Sin que se asuma una posición a favor o en contra frente al fenómeno, en ellos pueden anidar valores como el aprecio por lo estético, la afectación de la imagen pública del tatuado, la comprensión por el mensaje que cada tatuaje quiere enviar etc. (se puede ampliar este apartado)

Tatuaje y cuerpos líquidos

Desde las perspectivas sociológicas contemporáneas también hay posibilidades de abordaje del tema del cuerpo y el tatuaje, incluso mayores en la medida que ahora aparecen desarrollos particulares más extensos y específicos. Uno de ellos es el de la modernidad líquida, que postula un cambio de paradigma en relación con las formas de socialización luego de la etapa de industrialización y las dos guerras mundiales. Esta etapa líquida se caracteriza porque todo aquello que resultaba verosímil durante la modernidad sólida se vuelve ahora por lo menos dudoso (Bauman, 2003). Entre estos aspectos se cuentan ciertas instituciones como la familia, actividades como el trabajo, sentimientos como el amor entre otros. Por supuesto también cambia el concepto de individuo, y con él la idea de cuerpo, valores e identidad.

Las bases del individuo durante la modernidad sólida estaban plenamente establecidas, y se fundaban en la guía familiar, escolar, social y cultural. Particularmente, el contexto social, en la línea de la idea de comunidad, definía en buena medida el sentido de vida de los individuos. Las formas de vida, las tendencias, las particularidades de cada miembro de la comunidad se esculpían en ella, y si bien podía hablarse de individualidad, esta estaba señalada por límites fácilmente verificables; la idea de individuo era insoluble de la de estructura, que lo determinaba (Durkheim, 2012; Parsons, 1984). La modernidad líquida rompe con este esquema. Las estructuras sociales se debilitan, la tradición define cada vez menos el horizonte de los hombres, y en dicho contexto la individualidad se abre camino por horizontes antes insospechados y llenos de incertidumbre. En la medida que la identidad deja de definirse principalmente en el colectivo, se da pie para que sea el propio individuo el que lo haga, una opción de libertad para la que desafortunadamente la mayoría de personas no está preparada (Fromm, 2000). Así, en tanto el hombre se encuentra solo ante la enorme responsabilidad de darle sentido a su vida al margen de la comunidad, termina optando por recursos introspectivos que satisfacen su necesidad inmediata de orientación, pero que no echan raíces fuertes con las cuales sostener su ser en el mundo. Es de esta forma como emergen formas de identidad como subculturas, aficiones electrónicas, redes sociales virtuales y tendencias contemporáneas como el tatuaje, práctica que se lleva a cabo de forma individual pero que crea la ilusión de comunidad en la medida que una diversidad de personas que comparten la misma práctica. Con esto el individuo se siente parte de algo, y dirige su vida en torno a ello (Giddens, 1991), pero en muchos casos solo resulta siendo un impulso juvenil que deja al individuo en la misma soledad inicial cuando el entusiasmo se agota.

La individualidad líquida da paso a formas de experimentación con el cuerpo en busca de identidad, toda vez que la ausencia de definición colectiva impulsa al individuo a una búsqueda introspectiva. Es así como tendencias de cuidado y diseño estético del cuerpo se imponen como paradigmas de orientación; de esta forma estalla la popularidad de los gimnasios, los *spa*, las clínicas de estética y los tatuajes. Esta situación se ve reforzada por el auge que entre personas influyentes adquiere la práctica del tatuaje, lo que hace que muchos quieran imitarlo. Lo último no es más que una sobredimensión de las tendencias consumistas, cuyo antecedente temprano ya se vio en Marx, con todo lo que implica para la reproducción del sistema capitalista, y reforzada por la pérdida de valores colectivos propia de la modernidad líquida (Bauman, 2003; 2007).

Tatuaje, habitus, campo

La sociedad opera sobre los cuerpos de formas sumamente sutiles y depuradas, tanto que la exposición eminentemente estructuralista no logra abarcar toda su complejidad y extensión. No obstante, el influjo estructural sobre el cuerpo es una realidad documentada y evidenciable empíricamente, que puede observarse en la manera como los agentes sociales ritualizan ciertas posturas de acuerdo con el escenario de que se trate: si es formal, oficial, distendido, íntimo; la manera como realizan sus actividades corporales recurrentes, como comer, sentarse, caminar; elementos extralingüísticos como la proxemia, la quinesia, la prosodia; las diferentes formas de cortesía etc. Todas estas formas parecen a simple vista elecciones del agente, formas de sentirse más cómodo, ser más práctico o de adoptar una postura ergonómica. Pero tras estas aparentes decisiones hay diseños estructurales pensados para que el cuerpo social se moldee de determinada forma, hay una planificación desarrollada para adaptar el cuerpo a un modelo de sociedad, sin que los agentes lo adviertan.

En ocasiones dicha planificación responde a un plan con unos planificadores reconocibles y unos objetivos claros; en otras, la planificación se reproduce durante años y se convierte en un componente más de la tradición. Hay una diferencia notoria entre sentarse con una inclinación de piernas de aproximadamente 90 grados para comer, característica de occidente, y el hecho de que en ciertos centros comerciales no haya lugares cómodos y abundantes para sentarse. Pero lo que tienen en común ambos ejemplos es que hay una decisión que recae sobre el cuerpo y que proviene de una autoridad superior al individuo, que tiene un poder menguado sobre sí mismo y su corporeidad (Priotti, Silva y Benedetto, 2009). Sin embargo, no todo el poder de decisión proviene de las estructuras extracorporales. El agente

social sí tiene la capacidad de alterar, modificar, suspender o continuar de forma más o menos consciente el diseño estructural sobre su cuerpo, lo que implica por otro lado reproducir dichas estructuras en generaciones posteriores. El concepto de habitus (Bourdieu, 1988) expone precisamente esta situación, en la que se da un pendular entre los elementos estructurales que la historia de la sociedad desarrolla, y los aspectos individuales que el agente social resignifica para sí y para el entorno social, de forma tal que dicho habitus deviene historia incorporada que a su vez reconstruye el futuro a partir de la apropiación de tales estructuras por parte del agente.

La práctica del tatuaje encaja con esta posición teórica en cuanto toda una tradición ha satanizado su uso, el andamiaje estructural le ha puesto talanqueras a su despliegue, y el colectivo social la ha estigmatizado. Estos elementos se reproducen en el entramado de las relaciones sociales durante años y se incorporan a los agentes sociales recién socializados en forma de habitus por medio de instituciones (Parsons, 1984) como la familia, la escuela y otra pléyade de entidades públicas donde trabajar luciendo tatuajes es anatema. Claramente, esta perspectiva estructuralista asume un componente constructivista cuando se dota al agente de la capacidad para trascender dicha estructura y transformarla en un panorama más favorable para esta práctica (Bourdieu). La red de relaciones sociales se debate entre la transgresión que el tatuaje implica para determinadas estructuras sociales demasiado rígidas, y el hecho de que esta práctica también es susceptible de devenir tendencia, y por ende entrar en el ámbito del conformismo, la tradición y las estructuras sociales (Durkheim, 2012), situación completamente normal en la marcha de los grupos humanos.

Lo dicho anteriormente acerca del cambio de tendencia en relación con el tatuaje puede expresarse también a partir de la teoría de los campos (Bourdieu, 1988), según la cual los agentes sociales integran diversos escenarios sociales en los que entran en disputa unos con otros en busca de mejores posiciones en el escenario social, para lo cual ponen en juego un sinnúmero de capitales con que cuentan y que han adquirido en sus procesos de socialización, lo que les traerá ventajas de revertir o mantener las posiciones de vanguardia en cada campo en particular. El acceso a ventajas comparativas en el campo económico, y en el subcampo de la función pública, por ejemplo, puede lograrse en las circunstancias actuales con la ausencia de tatuajes, mientras que quienes los portan tienen más posibilidades de quedar relegados o excluidos del campo. En la medida que la práctica en cuestión se va haciendo más aceptada, y que la batalla jurídica se pone de parte de la libertad de expresión y los derechos individuales (Durkheim, 2012;

Corte Constitucional de Colombia, 2017), los agentes heterodoxos pueden comenzar a ascender en el citado campo sin temor a represalias por los tatuajes que tengan.

Este esquema ideal es solo uno de los escenarios posibles dentro del campo cultural, al cual pertenece la práctica del tatuaje, pero que de igual manera tiene vínculos con los demás, como se acaba de ver. La disputa entre agentes ortodoxos y heterodoxos en torno al tatuaje gira alrededor de la aceptación o negación del mismo como objeto de ornamentación corporal individual, o incluso como estilo de vida (Sastre, 2011). Las estructuras sociales en relación con la cultura que han dominado tradicionalmente favorecen a los enemigos del tatuaje, que lo han encasillado como práctica subalterna, propia de individuos marginales vinculados con el hampa y otras prácticas deleznable socialmente. La lucha cultural y simbólica desplegada dentro del campo ha llevado durante los últimos años a considerar otras aristas del fenómeno, tales como su dimensión artística, la profesionalización de su práctica y su referente histórico (Rojó, 2015; Prado, 2016; Sastre, 2011). Aun así, todavía falta mucho para que el tatuaje sea tenido como elemento de alta cultura (Bourdieu, 1990), y que por consiguiente permita ascender socialmente en el capital cultural, no obstante, sus logros recientes.

La teoría de la estructuración en relación con el cuerpo y sus ornamentos

En una línea similar a la anterior aparece la teoría de la estructuración (Giddens, 1995), en la medida que también busca vincular individuo y estructura, biografía e historia, en el análisis social. Los sistemas sociales, pregonada esta teoría, expresan y se expresan en la cotidianidad a través de la sensoriedad y fisicalidad de los cuerpos; de igual manera, los actores portan las estructuras sociales en estos (Elias, 1987; Bourdieu, 1988; Giddens, 1995). Lo anterior quiere decir que el cuerpo determina las prácticas y las acciones que acontecen en el plano estructural de las sociedades, pero está igualmente imbuido por ellas, moldeado, limitado y al mismo tiempo posibilitado por tal dialéctica. El tipo de cuerpo habla del tipo de sociedad que lo sostiene y lo perfila. Pero hay que tener en cuenta que cuando se habla de cuerpo no se lo está escindiendo del individuo como entidad pensante y sintiente (Di Napoli y Szapu, 2016). En la teoría de la estructuración se intenta superar la clásica dualidad cartesiana entre cuerpo y mente, y se apela a una sinergia indisoluble que constituye el estatuto ontológico del ser humano. Por ende, el estado social del cuerpo, la manera como atraviesa y es atravesado por la estructura social, tiene su correlato en el ámbito mental, toda vez que ambos están integrados orgánicamente, y están situados en las coordenadas espacio-temporales donde acontece la acción social (Giddens, 1995, Vergara, 2008).

Una de las características del enfoque estructural en sociología tiene que ver con las conservaciones de pautas de comportamiento, formas de pensar, sentir y actuar, y lo que generalmente se conoce como normas, algo que puede constatarse claramente con la idea de institución, y que entre otras cosas involucra lo que comúnmente se denomina cotidianidad (Durkheim, 2012; Parsons, 1984). Dicha cotidianidad también haya una forma de expresarse en el cuerpo, a través de él. Parte de la expresión de la cotidianidad de las estructuras sociales a través del cuerpo es la apariencia corporal, o la manera como se vinculan dichas estructuras o convenciones sociales y la identidad del yo; es la forma de mostrar la pertenencia a un grupo. Otro aspecto es el de los regímenes corporales, o las formas como las instituciones moldean los cuerpos; entre otras cosas, administran el placer y el dolor (Vergara, 2008).

El tatuaje es una forma paradigmática de mostrar la pertenencia a un grupo, así como de expresar la identidad del yo. Lo que ocurre es que, a pesar de que el individuo no lo sepa, en ese acto que parece tan propio está reproduciendo las estructuras sociales, está actuando con base en ellas y en consecuencias las está legitimando, está en últimas relacionando su mismidad con el entorno estructural, con lo que configura la sinergia entre ambas que pregonan Giddens. Si bien no puede considerarse un acto de pura y absoluta individualidad y originalidad, el tatuaje permite igualmente definir al individuo entre la masa, siempre y cuando se reconozca que la tensión con las estructuras es permanente y en parte productora de tal acto individual. El uso de tatuajes puede constituir, por otro lado, una forma de régimen corporal, en tanto necesidad estética, teniendo en cuenta que está atravesado por la cultura y el contexto social, al tiempo que es una dimensión de la apariencia corporal, por ende, de la identidad del yo. Es una forma en la que la reflexividad del yo se extiende al cuerpo (Rojo, 2015; Prado, 2016; Sastre, 2011; Priotti et al., 2009).

En la misma línea de lo precedentemente dicho, vale recordar que la modernidad supone una diversidad de elecciones que lleva a estilos de vida diversos, entre los que se incluye el tatuaje, tanto como práctica esporádica o como estilo de vida. Pero no debe olvidarse que la modernidad también crea marginalización y exclusión, y que no todo depende, como ya se vio, de las decisiones individuales, sino que también intervienen los procesos estructurales. Nuevamente surge el problema de si el tatuaje es en realidad una práctica tan transgresora e individual como en general se quiere hacer ver, o si por el contrario también implica elementos conformistas bajo un falaz halo de ruptura. Sin intentar ser categóricos en este punto del debate, puede afirmarse que desde esta perspectiva teórica el tatuaje se

mueve, como se decía al comienzo, entre dos aguas, la del individuo que lo porta, lo ingenia, decide cómo y dónde llevarlo, y la del cuerpo que en parte expresa su unicidad, y en parte constituye un punto de encuentro, o de colisión, entre la individualidad y la presión de las estructuras que le dan al cuerpo su estatuto social.

Otros enfoques contemporáneos sobre el cuerpo van en una línea similar a las vistas hasta este momento. En términos generales, la tendencia apunta a superar el dualismo entre cuerpo y mente, así como el de cuerpo individual y cuerpo social, o, en otras palabras, entre individuo y estructura. De igual manera, la apuesta de las ciencias de lo social en relación con el cuerpo es a verlo como un fenómeno que trasciende su estatuto biológico, y en su lugar asumirlo como integralidad sociocultural, el cual resulta determinado por las relaciones sociales en que está inmerso, pero paralelamente influye en estas de forma recíproca, en una tensión permanente. De la misma forma, el tatuaje tendría en estos enfoques una valoración semejante, esto es, como una práctica que va más allá de lo meramente ornamental, y que implica aspectos simbólicos profundamente socializados, como forma de objetivar cuestiones subjetivas con fuertes significados para el individuo, y como un factor de tensión entre la mismidad y lo estructural.

Los procesos civilizatorios plasmados sobre el cuerpo

Entre otras perspectivas, vale la pena destacar aquella que hace énfasis en los procesos civilizatorios, en su decurso, desarrollo y efectos, hasta llegar a épocas contemporáneas, y que señala cómo las sociedades van adaptándose a los cambios que dicho proceso civilizatorio suscita, tanto en las relaciones y las estructuras como en los individuos y por supuesto sus cuerpos (Eliás, 1987). Comportamientos, posturas, normas de cortesía y demás situaciones que constituyen la cotidianidad, se presentan de manera irreflexiva para los sujetos que los practican, toda vez que desde su nacimiento y a lo largo de todo el proceso de socialización han estado sometidos a ellos. Pero el análisis sociohistórico muestra que los mismos responden a cambios en la forma de concebir las relaciones sociales, y que su interiorización por parte de los individuos implicó muchos años de adaptación, repetición, reproducción y perfeccionamiento.

El cuerpo del individuo es uno de los principales protagonistas de este proceso civilizatorio, comoquiera que es en él y sobre él donde muchos de estos cambios se van a interiorizar, lo que en ocasiones incluye rasgos de violencia (Bourdieu, 1988; Foucault, 2002). Como se decía, situaciones tan comunes como la forma de sentarse, el uso de cubiertos, la vestimenta, el peinado entre otros, son

producto de este proceso civilizatorio, y no hechos dados como tal vez pueda pensarse. Ni siquiera algo que parece tan lógico como las medidas sanitarias o los protocolos asépticos en la convivencia son naturales; todos ellos responden a un proceso social que se encargó de implementarlos después de mucho tiempo de ensayos y correcciones (Elias, 1987; Sennett, 1997). De esta forma, el cuerpo biológico deviene igualmente cuerpo social, un cuerpo que se amolda, se adapta, se manipula, se lo fuerza a asumir determinadas normas, determinados comportamientos. Por otro lado, también el cuerpo contribuye a marcar las pautas del proceso, en la medida que se resiste a dichas formas de imposición, o las transforma a su acomodo, o propone otras que se tornan tendencia, lo que confirma los postulados en relación con la dialéctica individuo-estructura (Giddens, 1995; Bourdieu, 1988), y refuerza la capacidad de agencia del individuo, que en dichas formas de resignificación construye su identidad a través de la propia mirada de su cuerpo.

Un elemento más en este apartado, que complementa el análisis sobre el cuerpo y el proceso civilizatorio, es el del correlato de la propia mirada sobre el cuerpo: la mirada del otro. No basta con la propia mirada y las decisiones tomadas sobre el propio cuerpo para perfilar un sentido de identidad a través de los elementos visuales como la vestimenta, el corte de cabello y otros ornamentos; se requiere igualmente tener presente que tales diseños de imagen tienen por propósito la inspección de los otros, los cuales a su vez contribuyen a la configuración de la imagen de sí, de la identidad del individuo (Le Breton, Elias y Dunning, 1992), por medio del juego recíproco de miradas que caracteriza a la acción social (Weber, 2008).

Un ornamento destacado de la época moderna es el tatuaje, el cual se ha tornado una forma por antonomasia de definir la identidad, acentuar determinados valores, y definir el carácter del yo frente al colectivo, que a su vez lo reconoce como tal, lo estigmatiza por ello, pero que en todos los casos lo legitima como individuo cuyo cuerpo deviene fenómeno social, cuerpo-lienzo, cuerpo-estigma, cuerpo-arte o cuerpo-mercancía... en cualquier caso cuerpo de tinta. La breve historia de esta práctica, arriba mencionada, da cuenta de un elemento que ha pasado de la periferia y el rechazo absolutos a un reconocimiento que va de la mano con su uso cada vez más extendido, al punto que la misma legislación de los países ha tenido que darles la validez que muchas comunidades ya le habían otorgado. Aun así, y como se ha reiterado aquí, todavía se sostienen fuertes vestigios de estigma y discriminación contra los cuerpos de tinta, pero como se advirtió a propósito del proceso civilizatorio, puede llegar el momento en el que el tatuaje pase de ser la excepción a ser la norma, pase del rechazo a la distinción (Bourdieu, 1988; 1990), y por supuesto, pase de la rebeldía al conformismo; algunos signos de este tránsito ya se vislumbran.

Como forma de cierre, se le advierte al lector de esta monografía que capítulo que aquí se termina, llevó a cabo un rastreo, esquemático, de las principales corrientes que pueden dar cuenta de las múltiples definiciones y perspectivas cercanas a una comprensión del tatuaje y la modificación del cuerpo, sin ser necesariamente un compromiso o una línea, única, aceptada acríticamente por el autor, postura que estará sí desarrollada, ampliamente, en los dos capítulos siguientes

Capítulo 2

Cuerpos de tinta: relatos en sobre la piel

Cuerpo y tinta: entre lo colectivo y lo individual.

El cuerpo se nos muestra como el espacio a interpretar, sobre la piel recae la prueba, la constancia de que se existe. La cicatriz, la marca y el tatuaje se quedan allí como recuerdo de un estar en el mundo atravesado por el sentir. La piel es el lienzo sobre el que se expresa. El cuerpo es espacio, es galería. Desde las más antiguas culturas que marcaban sus cuerpos, pasando por las marcas del holocausto hasta el tatuaje actual, el cuerpo no deja de decir algo. El significado depende del universo simbólico de cada cultura, situación y momento histórico. La necesidad de la marca es la necesidad de confirmar algo. La tinta que marca el cuerpo colectiviza a la tribu e individualiza al hombre moderno. El tatuaje se inaugura como ritualidad, un ritual que remonta a las culturas más antiguas de nuestra especie, aquellas civilizaciones que realizaban pictogramas en las piedras, acto que nos data a nosotros hoy de su existencia. Pero ¿Por qué esa necesidad de expresión, de identidad y de colectividad corporal?

En este capítulo se plantean tres importantes discusiones en la relación cuerpo y tinta: en primer lugar, se habla del sentido colectivo que desde las culturas primigenias ha tenido el tatuaje pasando más adelante en la cultura occidental al ámbito de lo profano por parte de la religión y en el siglo xx se observa un surgimiento de lo colectivo en relación a uno de los actos más despreciables de los seres humanos: el holocausto Nazi. Aquí la relación cuerpo y tinta es la relación del señalamiento, de lo excluido y del que está condenado a morir. De esta reflexión de la relación cuerpo y tinta con respecto al colectivo se pasa a la relación cuerpo y tinta con respecto a lo individual en las nuevas sociedades libres y democráticas, la tinta sobre la piel ahora tomará otros significados que corresponden a las necesidades de expresión de la nueva época. La segunda parte aborda la pregunta por el cuerpo y sobre la idea de este ¿por qué el cuerpo se ha

convertido es espacio de disputa política y de represión colectiva? Por último, a partir de esta reflexión sobre la idea de cuerpo y su relación con lo colectivo e individual se proponen los cuerpos de tinta como una nueva lectura a este fenómeno del tatuaje y sus aportes a la sociedad.

Para (Le Breton, 2013) el cuerpo siempre es enunciado, transmite significados por su mera apariencia. El hombre no es un animal que habite el mundo sin modificarlo: lo cambia, se hace dueño de su circunstancia. Toda sociedad humana alberga ese deseo de convertir la presencia en el mundo, y el cuerpo, en una obra que le sea propia. Nunca el hombre existe en estado salvaje, siempre está inmerso en una cultura, es decir, en un universo de significados y valores. Las mujeres maoríes se tatúan los labios y las encías para diferenciarse simbólicamente del perro que también tiene dientes blancos y labios rojos. Los límites entre las especies revisten una dimensión simbólica, son fruto de las interpretaciones de las comunidades humanas mucho más que un rasgo dado. La marca en la piel distingue de manera definitiva al individuo de lo indiferenciado y señala su legitimidad como integrante del grupo. (p.8)

La piel no solo va a ser el lienzo en donde se manifiesta la necesidad de diferencia y pertenencia, la tinta sobre la piel también va a estar relacionada con el erotismo, ya que, el que se hace un tatuaje no solo se marca indefinidamente, también demuestra la capacidad de soportar el ritual que requiere valentía y es atractivo. Uno de los mitos sobre el origen de los tatuajes en las Islas Marquesas se refiere directamente a la carga erótica que proporciona: “Hamatakee se encontró con el dios Tu que tenía un semblante muy triste: —¿Por qué tanta tristeza?, le preguntó. —Es que mi esposa me abandonó y se entrega al libertinaje —Si la quieres recuperar, hazte hermoso con el tatuaje. Te verá tan maravillosamente transformado, que pensará que eres un ser nuevo y querrá volver junto a ti. ¡A qué esperas pues! Hamatakee lo tatuó y, efectivamente, Tu surgió como un ser nuevo, y tan atractivo que todas las mujeres hubieran querido estar con él. Al verlo, su esposa se apresuró en volver. Y desde ese día, todo el mundo quiso ser tatuado” (Le Breton, 2013, p. 12)



Imagen 1 Tatuajes Maories.¹

Desde la época arcaica, se han encontrado registros, el tatuaje y la presencia de la marca sobre la piel ha cumplido una función ritual (marca la adquisición de un estatus dentro de la comunidad, es un rito de pasaje); función apotropaica o protectora (ante enfermedades u otros males, también de carácter mágico); función identificatoria (señala al individuo como miembro del grupo y lo diferencia del resto) y función decorativa (vinculada ritualmente con la apariencia personal y el erotismo).

Las marcas del cuerpo, cuando son duraderas o definitivas, no sólo reflejan una separación frente a la naturaleza, sino que sellan un reconocimiento mutuo: a través de la piel señalan una afiliación:

“En las tribus Osage, escribe por ejemplo George Catlin, es costumbre raparse toda la parte frontal del cráneo y adornar la coronilla con una cola de ciervo o de jabalí y teñir el cuero cabelludo y gran parte de la cara de rojo bermellón. Los viajeros advierten inmediatamente esta singularidad de unas cabezas que se adornan artísticamente desde la adolescencia” (Gróning, 1997). La marca permite acceder a la cultura humana. En las Islas Marquesas los que no estaban tatuados, por no tener recursos, eran objeto de desprecio, mientras aquellos cuyos cuerpos estaban cubiertos de tatuajes encarnaban una elegancia envidiada. (Le Breton, 2013, pág. 13)

¹ Imagen tomada de: <https://piercingytatuajes.com/tatuajes-maories>

Costumbre, iniciación, ritual, castigo, humillación, dominio, orgullo, belleza, poder, superstición o práctica fundamental de una cultura. Eso y muchas cosas más ha sido el tatuaje a través del tiempo. Pero sin importar el uso que se le haya dado, lo cierto es que dibujar, pintar, marcar o adornar la piel es algo que ha existido siempre y lejos de amedrentarse o diluirse, el tatuaje persiste y toma cada vez más fuerza, sobre todo en esta última década. (GUY, 2011)

Son muchos los pigmentos que han sido utilizados para tatuar. La cáscara chamuscada de unas nueces oleaginosas, mezcladas con aceite de coco y agua era utilizada en los mares del sur, ceniza con jugo de caña de azúcar, en Indonesia; el tradicional color índigo se obtiene, en Tailandia, de lagartos crudos. Y la ceniza mezclada con grasa animal y pigmentos vegetales, así como el antimonio mezclado con jugo de cebada y melón, son pigmentos utilizados en el norte de África. Una creencia común entre los tatuadores africanos es que la leche de mujer desinfecta y ayuda a fijar el tatuaje. ¿Qué usan en la actualidad los tatuadores? Por lo general pigmentos minerales con dióxido de titanio y óxido de hierro como base. Pero siempre hay algo nuevo, pues algunos de estos productos pueden llegar a provocar alergias, o ser tóxicos, como algunos rojos que contienen cinabrio o sulfuro de mercurio, o el verde, compuesto por óxido de cromo (Guy, 2011)

El tatuaje en un inicio es necesariamente colectivo, unifica, marca, identifica la pertenencia a un grupo, establece jerarquía, estatus, enuncia cambios. La piel es colectivizada y pauta la diferencia con otros animales. En (Walzer, 2021) explica que el tatuaje y otras prácticas como las escarificaciones no constituyen una expresión individual, sino que son una marca de la ley y del orden simbólico de la comunidad en el cuerpo individual. Así, el tatuaje sería una especie de epifanía encarnada que da cuerpo al orden social. Pintar el cuerpo, escarificarlo, perforarlo, insertarle adornos, tatuarlo, son, por tanto, prácticas de orden colectivo que recaen sobre los individuos. Solo el cuerpo deliberadamente marcado es un cuerpo humano. El animal, por contra, cuenta con marcas adaptativas orientadas a la supervivencia o con marcas devenidas de la interacción, como podrían ser las heridas. El ser humano, en cambio, decora deliberadamente su cuerpo y así lo semiotiza, lo hace superficie interpretable, sagrada, poetizada, en fin: humana:

Uno de los propósitos de la marca consiste en sacar al ser humano de la indiferenciación y distinguirlo de la naturaleza o de las otras especies animales. LéviStrauss señala a propósito de los Caduveos de Brasil que “había que estar pintado para ser un hombre, el

que permanecía en estado salvaje no se diferenciaba de la bestia” (Lévi-Strauss, 1955). El ser humano necesita ser diferenciado, en muchas sociedades tradicionales, el hombre y la mujer no marcados quedan relegados a un estatus inferior, permanecen apartados de una comunidad humana que exige un cuerpo completado simbólicamente, no participan de la dinámica común, no pueden casarse. En la Polinesia, donde se entendía que la persona no nacía arraigada en su carne sino como una suma de fragmentos interconectados, el cuerpo se veía como un conjunto de entidades separadas y el tatuaje venía a sellar la unidad de la persona. (p 13)

Cuerpo y tinta en la primigenia son expresión de lo colectivo. Se identifica esa necesidad especial del ser humano de diferenciarse de los otros animales, pero se colectiviza; es la necesidad primaria de la tribu, de la manada, la necesidad de ser parte. Esta tinta que sale de los frutos de las hojas y de las semillas unifica a la manada, camufla a las tribus ante las amenazas de depredadores más voraces. La tinta, el color, su diversidad sobre el cuerpo es expresión de un estar y pertenecer al mundo. Una tinta colectiva que hace que todos los individuos pertenezcan a un solo cuerpo: el cuerpo de la tribu.

Pero esta concepción primigenia de ser, va a transformar y va a pasar de lo colectivo a lo individual, no sin antes pasar a ser parte de lo profano, lo prohibido e incluso lo no deseado y excluido. Ya no es la necesidad de pertenecer todos a un cuerpo unido por esa tinta, es la necesidad de rebelarse ante la represión que ahoga la necesidad de expresión. En una sociedad moderna la necesidad de salir de lo uniformado, de lo disciplinado, el tatuaje va a pasar al ámbito de lo individual que se rebela; que denuncia, que quiere incomodar y romper con las tradiciones más conservadoras y religiosas, en la mayoría de los casos excluyentes.

Ese paso de lo colectivo a lo individual en la tinta (tatuaje) símbolo que representa la unidad y que se marca en el cuerpo de cada uno de los integrantes va a transformarse conforme a los sucesos históricos en especial las colonizaciones y la afluencia de religiones monoteístas. Durante mucho tiempo en las sociedades europeas, el tatuaje no pasó de ser una exhibición de excentricidad. En otros lugares, la colonización europea, y sobre todo los misioneros, fueron destruyendo gran parte de las culturas cutáneas. Cualquier modificación del cuerpo se achacaba al salvajismo o a la lascivia, y era combatida.

El contacto de Occidente, como lo cuenta (Le Breton, 2013) sobre la práctica del tatuaje, largamente prohibida por las religiones monoteístas, se deriva fundamentalmente de las incursiones coloniales de los imperios europeos en países de América, Asia, Oceanía y África. Los expedicionarios, sorprendidos por sus hallazgos, trasladaron a personas tatuadas de allende los mares para exhibirlas en las metrópolis europeas como curiosidad de feria y muestra de un supuesto salvajismo. Con el tiempo, los marineros que estuvieron en contacto con estas realidades lejanas comenzarán a adoptar para sí el tatuaje y más tarde les seguirán otros colectivos, situados casi siempre en los márgenes de la sociedad y de la ciudad. Así, esta práctica acabará siendo vista y sancionada como indicio de degeneración, peligrosidad o patología. No será hasta los años sesenta del pasado siglo cuando el tatuaje, especialmente en algunas ciudades de los Estados Unidos, comience a ser adoptado por una pluralidad de sectores sociales, impulsado fuertemente por el movimiento *hippie*. (p. 15)

La colonización no solo será sobre los territorios, esta va instaurar nuevas formas de ser que predominaran en la forma del saber, del poder y del sentir en relación con todos los ámbitos de la vida humana de las nuevas civilizaciones colonizadas. En las culturas islámicas se mantiene una posición ambigua. Antes de la llegada del islam, las sociedades recurrían tradicionalmente al tatuaje. Y la islamización no logrará erradicar una costumbre muy arraigada sobre todo entre los bereberes y los beduinos. El Corán no hace ninguna referencia explícita, si bien considera que alterar la creación de Dios constituye un pecado imperdonable. El respeto a la integridad del cuerpo es una obligación sagrada. Un hadiz advierte:

“Maldita sea la que tatúa, la que se haga tatuar, la que se ponga pelo falso o se los haga añadir”. O también: “Dios maldijo a las que se tatúan, a las que se depilan la cara y se liman los dientes por vanidad, porque desvirtúan la obra de Dios”. La única mención en el Corán a una marca física es negativa. Mahoma amenaza con marcar con un signo de infamia el rostro de los incrédulos: “Aquél que cuando se le reciten nuestras aleyas, diga: ‘¡Ptrañas de los antiguos’, ¡le marcaremos el hocico!” (Sura 68). El Corán, sin embargo, no se opone expresamente a una práctica muy extendida en tiempos del Profeta. (Le Breton, 2013, p. 14)

En el nuevo mundo, las narraciones de Fernández de Oviedo hacen referencia a los tatuajes y pinturas que tenían los indios en sus cuerpos, describiendo no solo ese encuentro son las nuevas

tribus sino reafirmando esa relación que tenían ellos con la tinta en sus cuerpos y el significado de lo colectivo para con la misma tribu y con la naturaleza:

“Los hombres son tenidos por hombres principales y del número de los nobles, y son apartados del vulgo, o que de grado en grado van haciéndose nobles. Estos indios usan unas pinturas en sus mismas carnes, cortando y pintando con tinta negra tales cortaduras e figuras, así como los africanos e otras naciones lo hacen. Pero, así como los de África lo hacen para bien parecer, en especial las mujeres de Mauritania, acá los hombres, y más hombres que otros se pintan comenzando desde la punta de los dedos (tomo 3 p. 60)

En América del sur la imposición de la religión cristiana por parte de la colonia española va a instaurar dispositivos de poder sobre los cuerpos y sobre las subjetividades de los nativos a quienes se consideran salvajes. El control sobre el cuerpo, la colonización de su sentir va romper con la fuerza de la tribu y de lo colectivo y va a prohibir todo ritual y adoración a otro ser que no sea el dios judeocristiano. La tinta y el tatuaje que representaba a los espíritus del jaguar y de la tierra trazada en los cuerpos desnudos de los indios amerindios va a ser señalada como una práctica pagana y va a ser eliminada, con ello no solo se va a eliminar el tatuaje, sino que se va a eliminar toda una cosmogonía rica en interpretaciones sobre la vida y el destino humano. Primero se juzga y señala la práctica, luego se erradica y seguido el cuerpo libre, desnudo, que es espacio y que dice, se tapa, se oculta y se instaura una cultura de desprecio al cuerpo que será una de los rasgos más representativos de la represión de los cuerpos causada por la religión desde la colonización de los pueblos amerindios.

La Biblia manifiesta claramente su rechazo a cualquier tipo de intervención visible y duradera sobre el cuerpo humano. “No os haréis rasguños en vuestro cuerpo por un muerto, ni imprimiréis en vosotros señal alguna”, dice el Levítico (19:28). El Deuteronomio reitera esa misma orden (14:1). El cuerpo debe quedar tal y como Dios lo concibió, sin añadidos humanos. Sólo Jehová puede cambiar el cuerpo de los hombres. En el Génesis, protege de esa guisa a Caín tras haber matado a su hermano Abel: “Entonces Jehová puso señal en Caín para que no lo matase cualquiera que lo hallara” (4:15).

Con los procesos de colonización el tatuaje y la relación con la tinta van a quedar relegados al campo de lo profano, el cuerpo se convierte en el “templo sagrado del dios cristiano” (apropiación y control de los cuerpos), la evangelización no solo se encargará de desterrar el

tatuaje, sino que va a ser garante de la uniformidad de la gente excluyendo toda diferencia, legitimando sobre todo al macho blanco, rico y heterosexual a imagen de dios y relegando a los otros (mujer y animales) al espacio otro de la creación. Razón por la que muy seguramente el tatuaje moderno se convertirá en símbolo de resistencia y enunciación de diferencia.

Por otra parte, lo colectivo se disipa ahora al campo de lo individual y lo uniforme, los cuerpos son ahora observados por un dios invisible que juzga cualquier acto que vaya en "contra" del cuerpo. Se juzga la práctica, se individualiza, se apagan las fuerzas de lo colectivo que llamaban a los espíritus del Jaguar para luchar y se legitima un poder jerárquico, no solo desde la corona sino desde el cielo que va a permear la vida y el cuerpo del ser humano hasta la actualidad. Este podría decirse que es el paso de lo colectivo sagrado del tatuaje, tinta sobre la piel, a lo individual que controla y oculta el cuerpo.

Cuerpo y tinta: La marca de la muerte

La relación cuerpo y tinta va a pasar entonces por un estado primigenio en donde la tinta se usa como forma de supervivencia en una selva donde se siente la amenaza por las grandes bestias. Luego la necesidad de pertenecer a la tribu va a hacer de la relación cuerpo- tinta una fuerza que une y forma lo colectivo sagrado. Alrededor de esta práctica se celebran ritos que evocarán los espíritus que darán fuerza a la tribu. El tatuaje va a ser símbolo en la tribu de pertenencia, de elección, de erotismo y de señalamiento. Con la conquista llega la ruptura de esta relación y el cuerpo queda al dominio de un poder superior en el cielo y a una corona en la tierra, se elimina en las religiones monoteístas la práctica del tatuaje, la tinta en piel, porque es ofensa al verdadero dueño de los cuerpos. Este largo periodo de ruptura con la tinta como forma de expresión, como ritual, como parte de la identidad de a una colectividad va a durar mucho tiempo.

Entre 1939 y 1945 resurgirá una variante de la relación cuerpo y tinta, la marca de la muerte. Esta hace referencia a las marcas que se hicieron de manera sistemática como preludeo para deportar a los judíos a los guetos y a los centros de exterminio de la Europa Oriental ocupada por los alemanes. Durante el Holocausto, a todos los prisioneros de los campos de concentración se los tatuaba en el mismo complejo: en el campo de concentración de Auschwitz, formado por

Auschwitz I (campo principal), Auschwitz II (Auschwitz-Birkenau) y Auschwitz III (Monowitz y los subcampos). A los prisioneros que llegaban se les asignaba un número de serie del campo, que se cosía a sus uniformes. Solo se daba un número de serie a los prisioneros seleccionados para trabajar; a los que eran enviados directamente a las cámaras de gas, no se los registraba ni se los tatuaba:

Tal como se relata y se encuentra hoy disponible en la enciclopedia del holocausto: tatuajes y números, el sistema de identificación². Se puede observar una relación entre el cuerpo y la tinta esta vez de lo colectivo, los cuerpos tatuados, pero en función del poder de coerción, de cosificación y de discriminación. Estas prácticas se hacen notarías a la hora de implementar el tatuaje de dicho contexto de odio y exclusión, un encuentro trágico entre el cuerpo y la tinta en la historia de occidente:

Al principio, se usaba un sello especial de metal que tenía números intercambiables compuestos de agujas de aproximadamente un centímetro de largo. De este modo era posible marcar el número de serie completo de una sola vez en la parte superior izquierda del pecho del prisionero. Luego se frotaba tinta en la herida sangrante. Como el método del sello de metal resultó ser poco práctico, se comenzó a usar un dispositivo de una sola aguja, que perforaba en la piel el contorno de los dígitos del número de serie. El lugar del tatuaje se cambió al lado externo del antebrazo izquierdo. Sin embargo, en 1943 los prisioneros de varios transportes tenían el número tatuado en el lado interno superior del antebrazo izquierdo. Generalmente, el número se tatuaba cuando se lo asignaba, en el momento del registro. A los prisioneros enviados directamente a las cámaras de gas nunca se les asignaba ni tatuaba un número. (E.H, 2021)

Tal como lo se narra en (E.H, 2021) el sistema de tatuaje comenzó en Auschwitz en el otoño de 1941. Como al campo llegaban miles de prisioneros de guerra soviéticos, y miles morían rápidamente, las autoridades de las SS comenzaron a tatuarlos con el fin de identificarlos. En Auschwitz II (Birkenau), el personal de las SS inició la práctica del tatuaje en marzo de 1942 para poder identificar los numerosos prisioneros que llegaban, se enfermaban y morían rápidamente. En ese momento, la mayoría de los prisioneros registrados en el complejo de

² Extraído de: <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/tattoos-and-numbers-the-system-of-identifying-prisoners-at-auschwitz> Feb. 20/2021

Auschwitz eran judíos. En la primavera de 1943, las autoridades de las SS de todo el complejo de Auschwitz adoptaron la práctica de tatuar a casi todos los prisioneros anteriormente registrados y recién llegados, incluidas las mujeres. Las excepciones a esta práctica eran los prisioneros de nacionalidad alemana y los “prisioneros de reeducación”, que estaban en un complejo separado. Los “prisioneros de reeducación” o “prisioneros de educación laboral” eran personas no judías de prácticamente todas las nacionalidades europeas (pero en Auschwitz principalmente civiles soviéticos, polacos, checos y alemanes) que habían eludido la disciplina de trabajos forzados impuesta a los trabajadores civiles en zonas controladas por los alemanes.

La primera serie de números de prisioneros se introdujo en mayo de 1940, mucho antes de que comenzara la práctica del tatuaje. Esta primera serie se asignó a los prisioneros de sexo masculino, se siguió usando hasta enero de 1945 y terminó con el número 202.499. Los números de esta serie se asignaron a judíos de sexo masculino hasta mediados de mayo de 1944. En octubre de 1941, se introdujo una nueva serie de números de registro y se la usó hasta 1944. Los números de esta serie se asignaron a aproximadamente 12.000 prisioneros de guerra soviéticos (a algunos de los prisioneros de guerra asesinados en Auschwitz nunca se los registró ni se les asignó un número). En marzo de 1942, se introdujo una tercera serie de números con la llegada de las mujeres prisioneras. Desde ese momento y hasta mayo de 1944, se identificaron aproximadamente 90.000 prisioneras con una serie de números creada para ellas. Cada nueva serie de números introducida en Auschwitz comenzaba con “1”. A algunas prisioneras judías (no a todas), se les tatuaba un triángulo debajo del número de serie. Las autoridades del campo asignaron más de 400.000 números de serie de prisioneros (sin contar aproximadamente 3.000 números dados a prisioneros policiales recluidos en Auschwitz debido al hacinamiento en las prisiones, a quienes no se incluyó en el conteo diario de prisioneros).

Se puede observar que la relación cuerpo/ tinta, el tatuaje sobre la piel, es algo que aparece desde la primigenia de la especie humana y atraviesa distintos momentos de la historia, así mismo su significado se transforma. El mensaje, la simbología que se expresa en el cuerpo esta medida por la cultura y sus aconteceres. Del colectivo que da fuerza, que hace que el otro pertenezca, que se sienta parte de algo que le da poder se pasa a un colectivo excluido, esta vez el tatuaje hace al judío parte del grupo que es menospreciado, reducido, aminorado y que debe ser

exterminado, dicha práctica que se hace en animales de corral es el mensaje que quisieron dar los Nazis.



El superviviente de Auschwitz Leon Schwarzbaum muestra su número de identificación tatuado en su casa de Berlín. - ... Derechos de autor: AP / Mark

Imagen 2³

Cuerpo y tinta: el tatuaje carcelario

La cárcel, ese lugar en donde yacen aquellos que han sido asilados por sus actos, aquellos que representan una amenaza para el buen funcionamiento de la sociedad, aquellos cuyas vidas e ideas del yo se vislumbran en el desasosiego del encierro y la aflicción de actos quizá injustos, quizá justificados. El tatuaje se presenta como rescate ante ese yo marginado, el tatuaje sobre el cuerpo representa, posiciona y jerarquiza, establece un orden en aquel espacio en el que se tendrá que convivir por largos años.

Para (Calderón, 2014) en la cárcel la poca técnica visualizada en estos tatuajes mantiene el legado de los tatuajes portados por marineros, prostitutas, trabajadores circenses y demás grupos marginales del mundo moderno occidental. Vale notar que en este tipo de práctica también podemos agregar a los piratas, en los cuales sus tatuajes agresivos eran asociados con

³ Imagen tomada de: <https://es.euronews.com/2020/01/23/la-agonia-en-auschwitz-se-cuenta-a-traves-de-los-tatuajes>

criminalidad y vandalismo, teniendo un modo particular de realizarse estos diseños en la piel, el cual consistía en la explosión de pólvora sobre el dibujo, debido a que la detonación causaba la incrustación del pigmento en la piel. El tatuaje de los piratas representaba un símbolo de virilidad, debido a esto la simbolización justificaba el sufrimiento para demostrar la hombría. Desde la mirada occidental estos tatuajes, así como los carcelarios, reciben el nombre de estigmas, demostrando su marginalidad:

Los tatuajes carcelarios retoman ese ritual del tatuaje aborigen e indígena, debido a que dentro de las cárceles la persona encargada de realizar estas marcas corporales por lo general es el que lleva más tiempo dentro de la cárcel y tiene más jerarquía de los prisioneros. En algunas tribus urbanas también usan los tatuajes de mala factura, los cuales funcionan como rito de iniciación entre sus integrantes. Estos tatuajes son hechos en su mayoría con agujas de coser y tinta china. Los rituales de esta modificación corporal transforman el cuerpo en superficies de poder: por esta razón estas transformaciones son hechas por el ser humano como símbolo de identificación social y cultural, como detalla Silvia Reinsfield; el cuerpo con tatuajes da “una gradual anulación del ser anterior y asunción de una identidad original en cuyo trasfondo subyacen fantasías de resurrección o auto engendramiento. Ahora desde un enfoque sociológico, según el tatuador francés Etienne el tatuaje representa simultáneamente un signo de identificación grupal y personal “En una sociedad en la que todo se desecha, ropa y objetos, tener un tatuaje es un modo de tener algo que nos pertenece definitivamente, para siempre. A estos efectos el sociólogo Michael Atkinson (2003:203) explica que “las personas tatuadas definen sus tatuajes como únicos, originalidad que atribuye a la marca una simbología estructural en el proceso de redefinición del Yo (P. 40)



Imagen 3⁴

Cuerpo y tinta: de lo colectivo a lo individual rebelde.

El tatuaje como un medio de exploración de la dimensión corpórea, encarnada, de la existencia. Los recorridos que conllevan explorar el cuerpo a través del tatuaje, en un encuentro con otros, que produce una composición particular, que se plasma en el cuerpo, un devenir-tatuado que sitúa al sujeto en una forma particular de relación consigo mismo y con los demás, enmarcado en una producción de individualidad, a partir de la cual se da lugar a la propia existencia; un gobierno sobre el propio “territorio”, a partir del cual se trasciende el carácter finito de la existencia individual, se generan lazos con otros (grupos) y con la cultura, pero de una manera novedosa, distinta a la que se observa en las culturas ancestrales con el uso del tatuaje tradicional. La pregunta nuevamente es por la relación cuerpo, tatuaje y expresión. En lo individual el tatuaje se convierte en algo más subjetivo que va a involucrar a la persona:

Aunque los dibujos puedan coincidir, los significados sociales del tatuaje difieren radicalmente entre las sociedades tradicionales y las nuestras. En las primeras, el tatuaje nunca es un fin en sí mismo: acompaña ineludiblemente ceremonias colectivas o ritos de paso, señala el cruce de un umbral de madurez de la persona, la transición a la edad adulta, un cambio de estatus social, el acceso a un grupo determinado, etc.; es un elemento de la transmisión por los ancianos de una orientación y de un conocimiento que benefician a los novicios. El tatuaje es el momento corporal de una ritualidad más amplia.

⁴ Imagen tomada de:

<http://blog.pucp.edu.pe/blog/derechogerenciaydesarrollo/2013/10/09/tatuajes-carcelarios/>

La persona no puede singularizarse sin perder con ello el espesor de su existencia. En estas sociedades, la persona sólo es miembro de un gran cuerpo común, mientras que, siguiendo con la metáfora, en nuestras sociedades cada cual pretende ser un cuerpo específico. (Le Breton, 2013, p 28)

Pero solo va a ser en los años sesenta tras una serie de acontecimientos históricos que la relación cuerpo y tinta va tomar la forma de lo individual, en un primer momento significando la superioridad del hombre y su fuerza y luego desplegándose a la simbología de unos cuerpos que habitan sociedades democráticas y que luchan por la libertad de expresión.

Durante los años sesenta, el tatuaje conoció un auge dentro de un contexto de confrontación social (oposición a la guerra de Vietnam, luchas por los derechos civiles, de las mujeres, de los homosexuales, de la liberación sexual, etc.). El tatuaje adquiere entonces nuevos títulos de nobleza. Cambia su naturaleza. Habiendo sido sobre todo masculino, a menudo agresivo, o asertivo de la virilidad, empieza a atraer a las mujeres con dibujos inspirados en Japón, en las sociedades tradicionales o con representaciones más clásicas que sin embargo no se habían usado hasta entonces para marcar el cuerpo: signos astrológicos, animales, símbolos de la paz, etc. Ya no sólo los bíceps o los torsos de los hombres son adornados sino muchas otras partes del cuerpo, y con gran variedad de motivos. En la cultura tradicional del tatuaje, que dominará en nuestras sociedades hasta principios de los años sesenta, se inscribirá fundamentalmente en una cultura popular masculina y heterosexual, de afirmación de la virilidad, de la fortaleza de carácter, de la agresividad, etc. y de confrontación con la cultura burguesa. (Le Breton, 2013, p. 25)

Por esa misma temporalidad los movimientos contracultura, anticapitalistas y antiguerras van a usar el tatuaje para empezar a expresar sus propios ideales: el cuerpo es nuevamente el espacio de expresión, a este individuo de las nuevas sociedades se le ha devuelto el cuerpo (ya no es de dios) y es consciente de la autonomía de su sexualidad y su subjetividad. Ahora el tatuaje, el que se tatúa difiere de los que conservan las tradiciones, en unos primeros momentos el tatuaje dentro de los movimientos contracultura es una forma de reivindicar la autonomía del cuerpo y la necesidad de expresión ante unas sociedades represivas de la identidad y de a la expresión. Luego va a formar parte de una necesidad de identidad y claramente un objeto de consumo y de moda, sin embargo, hay que resaltar que siempre esta travesado pro una subjetividad y una noción de significado dependiendo del individuo.

Estas marcas corporales pueden albergar numerosos significados, incluso simultáneos: sexualización, acceso a la madurez social tras los ritos de paso, belleza, adorno, erotismo, fecundidad, jerarquía, valentía, amparo, sacralidad, invocación, dolor, estigma, etc. Pueden ser indelebles o temporales. Las pieles pálidas son más propicias a los tatuajes, donde destacan más que sobre las pieles oscuras donde resaltan más las escarificaciones. Los colores que cubren el cuerpo suelen tener un significado específico: connotan determinadas fuerzas, un vínculo con los antepasados, con los dioses o con un grupo de edad, o simbolizan alegría, dolor, fortaleza, etc. Son marcas que, casi siempre, conviene dejar ver. Se añaden al cuerpo (tatuaje, maquillaje, escarificación, adorno, implante subcutáneo, blanqueo de los dientes, implantes dentales, quemaduras, abrasiones, etc.), o se quitan del cuerpo (circuncisión, excisión, infibulación, depilación, mutilación, perforación, extracción o modelado de los dientes, etc.), o moldean el cuerpo (cuello, orejas, labios, pies, cráneo). Las escarificaciones pueden ser en relieve o cóncavas, y ser un primer paso hacia la inserción en la piel de algún objeto: un trozo de madera o de marfil, un hueso, una concha, una piedra, una garra, etc (Walzer, 2021, p. 8)

Para quienes prestan interés en el asunto del cuerpo y su relación con la tinta, la pregunta es en relación al cuerpo y cómo entenderlo bajo un esquema de pensamiento dual en donde el cuerpo siempre ha quedado relegado y reprimido. Esta nueva relación con la tinta más allá de la expresión nos está mostrando una nueva forma de interpretar y pensar el cuerpo con respecto a sus conductas y abre la posibilidad de pensar nuevas formas de habitar el mundo.

Pensar el cuerpo: hacia la comprensión de los cuerpos de tinta.

Hasta el momento se han enunciado diferentes relaciones a través de la historia cultural de la humanidad entre cuerpo y tinta además de la función colectiva e individual que ha cumplido el tatuaje en algunas sociedades, especialmente en la nuestra, contemporánea, y su legado histórico. Sin embargo, la necesidad de enunciar al que hoy se tatúa y por supuesto al tatuador que ejerce un arte, los "cuerpos de tinta" nace en la actualidad para reivindicar un mensaje que se enfrenta a la sociedad capitalista, no solo desde lo que ahora significa la tinta, sino la reflexión sobre el cuerpo y cómo este debe comportarse.

La pregunta por el cuerpo, por lo que puede y lo que representa, atraviesa la mayoría de las épocas históricas y en la actualidad continúa siendo una pregunta urgente y necesaria. Un ejemplo que no dista en relación con el tatuaje, de la permanencia de esta pregunta y las tensiones que siguen vigentes se puede observar en la dificultad que presentan varias sociedades a la hora de legalizar asuntos como el aborto, la muerte digna y emplear personas tatuadas en cargos importantes sin ser discriminados por su apariencia. Cuestiones que tienen que ver con el cuerpo. Esta tensión que se genera a la hora de reflexionar acerca de dichos asuntos se remota a los antiguos esquemas de pensamiento sobre el cuerpo, por ejemplo, la concepción dual platónica que más tarde será reinterpretada por el Judeo cristianismo, (dualismo cuerpo/alma) religión oficial de Imperio Romano que sentará parte de las bases de pensamiento occidental; en la cual como ya se ha mencionado antes, el cuerpo es propiedad de un dios extraterrestre que tiene sus representantes en la corona y más adelante en el estado y la iglesia, continúa siendo argumento para la toma actual de decisiones políticas que tienen relación con el cuerpo y sobre todo sobre su conducta, por consiguiente se generan tensiones y confrontaciones en las nuevas sociedades que le apuestan a la libertad de expresión.

Estas tensiones recaen sobre todo con el otro diferente, que es el que no cumple con los estándares de las actuales sociedades cuyos cuerpos están disciplinados ya no desde órganos de control sino psico políticamente, es decir, el sistema capitalista y los sistemas de control actuales ya no están afuera, sino que se encuentran dentro, el sujeto es ahora el que se controla, se

disciplina y se vigila. Esta vigilancia se relaciona con la conducta ¿cómo debe comportarse el nuevo sujeto? ¿Por qué si se ha superado a dios y el hombre ocupa el centro de nuestras sociedades, se teme tomar decisiones que podrían mejorar la calidad de vida de la gente y eliminar casi todo tipo de discriminación y rechazo?

Ante la pregunta por ¿cómo comportarse? pregunta que se relaciona con la conducta, aparecen dos más ¿de quién es el cuerpo? ¿a partir de que idea de cuerpo se pueden gestar los cuerpos de tinta? En este capítulo se pone en discusión dos corrientes de pensamiento muy importantes sobre la idea de cuerpo, discusión necesaria para pensar los "cuerpos de tinta" que no solo es una pregunta por el tatuaje, es una pregunta por el cuerpo, por lo que puede, por lo que nos dice en una sociedad que aún se cimienta en ideas que reprimen, discriminan y estereotipan la diversidad de conductas y expresiones de los cuerpos.

La pregunta por el cuerpo en relación a la tinta se nos hace importante a razón de que esta práctica hoy más frecuente sigue siendo en otros ámbitos como la laboral causa de discriminación. Pese a que no es una práctica actual a su alrededor siguen existiendo prejuicios que agreden a los que optan por este oficio. A lo largo de la historia cultural el cuerpo se ha constituido en un espacio de poder. Este poder ha estado mediado por organismos de control externos corporizados en instituciones como el estado, la iglesia, la escuela y la familia. De esta manera se establece una única forma de ser o únicas formas de comportarse. Pensar el cuerpo desde su historia permite proponer un nuevo espacio en la relación cuerpo y tinta.

Pensamiento del cuerpo:

El cuerpo (soma) en la tradición filosófica se conoce como el opuesto del pensar o logos. Este dualismo (soma-psique), prevalece en las corrientes filosóficas más antiguas. A ejemplo de ello en los diálogos de Platón aparece una idea del cuerpo como cárcel del alma. Sin embargo, este dualismo platónico se distancia en gran medida del dualismo cartesiano en donde el cuerpo es totalmente separado del alma. (Escobar, 2018, p. 17). En este sentido nombrar la tensión filosófica entre alma y cuerpo en este caso resulta necesaria más para fundamentar la prevalencia en la cultura de la idea de alma y la incapacidad de pensar el cuerpo. No obstante, desde la perspectiva aquí propuesta lo que nos incumbe es el cuerpo.

La necesaria reflexión sobre el cuerpo en el plano de nuestra dimensión cultural nos remite a revisar las ideas y fundamentos que desde la antigüedad guiaron y prevalecieron a lo largo de la historia y formularon la idea de cuerpo y así mismo la incapacidad de pensar este como razón primera que permita una mejor comprensión de la vida y de nuestro estar en el mundo. Uno de los aportes sustanciales para pensar el cuerpo es dado por Platón. En él lo ideal-inteligible y lo sensible corporal están en una constante interacción recíproca. Su dualismo planteado entre alma (psique) y cuerpo (soma) está totalmente distanciado del dualismo cartesiano que se lee sobre dos sustancias totalmente separadas bajo la lógica teológica cristiana medieval, «El dualismo platónico no puede ser leído en un código cartesiano, sino en uno griego, esto es, en el horizonte de un mundo donde son importantes las distinciones entre lo divino y lo humano y la naturaleza del cosmos.» (Escobar, 2018, p. 40)

Para Platón psique (alma) es un soplo divino, el universo es un ser vivo formado por un demiurgo divino a partir de materiales ya existentes y no creado por un Dios voluntarista que lo crea a partir de la nada. En este sentido platón piensa un cuerpo diferente al cuerpo cristiano, en platón existe una idea cósmica de la formación de los cuerpos y esta relación entre alma y cuerpo está más estrechamente ligada a la idea entre mente y cuerpo como uno solo que amerita ser educado: (La relación con el cuerpo no consiste en su mortificación cristiana sino en su educación mediante las razones, los sonidos musicales y los ejercicios corporales) (Escobar, 2018, p. 40).

Hasta aquí la concepción platónica del alma no está referida al fantasma que mueve la máquina, sino que la propone como la vida al cuerpo y que se manifiesta a través desde cada una de las actividades que realiza y sus formas de actuar y pensar. Pese a que Platón se acerca a una concepción más cósmica de pensar el cuerpo su dualismo lo aleja de pensar el cuerpo como única sustancia. ¿Acaso no puede el cuerpo ser causa de sí mismo sin la necesidad de un alma?

En Platón lo ideal-inteligible y lo sensible corporal están en una constante interacción recíproca. Su dualismo planteado entre alma (psique) y cuerpo (soma) está totalmente distanciado del dualismo cartesiano que se lee sobre dos sustancias totalmente separadas bajo la lógica teológica cristiana medieval: El dualismo platónico no puede ser leído en un código cartesiano, sino en uno griego, esto es, en el horizonte de un mundo donde son importantes las distinciones entre lo divino y lo humano y la naturaleza del cosmos. » (Escobar, 2018, pág. 40)

Para Platón, (República VII, 522c y ss, pág. 40 como se citó en Escobar, 2018).
psique (alma) es un soplo divino, el universo es un ser vivo formado por un demiurgo divino a partir de materiales ya existentes y no creado por un Dios voluntarista que lo crea a partir de la nada. En este sentido platón piensa un cuerpo diferente al cuerpo cristiano, en platón existe una idea cósmica de la formación de los cuerpos y esta relación entre alma y cuerpo está más estrechamente ligada a la idea entre mente y cuerpo como uno solo que amerita ser educado: "La relación con el cuerpo no consiste en su mortificación cristiana sino en su educación mediante las razones, los sonidos musicales y los ejercicios corporales"

En Aristóteles, (libro v de la Metafísica, pág.43 como se cita en Escobar, 2018) la concepción del cuerpo presenta dos etapas: en el primer periodo su reflexión filosófica se inclina hacia el dualismo, compartiendo las tesis antropológicas de Platón:

Así lo atestiguan ciertos trozos de sus obras perdidas, como el estudio de Nuyens, "La Evolución de la Psicología de Aristóteles", publicado en Lovaina en 1948. En la segunda etapa, el filósofo griego da cuenta de cómo los organismos vivos se pueden explicar filosóficamente mediante la teoría general del hilemorfismo: todo ser material está compuesto de materia y forma. La materia no existe sin una forma determinada, la forma no existe más que como forma de un determinado ser material. En lugar de materia y forma, Aristóteles recurre a la terminología cuerpo–alma. La forma sustancial de un organismo vivo se llama psique o alma, el cuerpo es la materia viva e informada por la psique» (Gómez, 2008, pág. 122).

El problema del alma, va a indicar que en Aristóteles un cuerpo organizado está compuesto por una materia y por un alma que informa esa materia. No existe problema alguno en cuanto a las relaciones entre alma y cuerpo, ya que el cuerpo vivo es la misma alma en cuanto que informa una materia.

Aunque para los antiguos griegos psique significaba «alma aérea» (distinta del alma sanguínea, sede de la conciencia), en Aristóteles el término se aplicaba al principio vital. «Pneuma», otro término griego para el espíritu o alma, raíz de vocablos familiares como «neumonía» o «neumático» deriva del pnein, que significa respirar. Aristóteles sostenía que el alma, el objeto de la existencia del cuerpo vivo, es la fuente del movimiento («animación»).

El Dasein en Heidegger. Corporeidad y espacialidad.

Otro de los aportes importantes frente al pensar el cuerpo es realizado por (HÜNI, 2018) en donde realiza un análisis de como Heidegger y su concepción del Dasein da espacio para pensar la corporeidad. El hecho de que un autor moderno pueda realizar este análisis permite vislumbrar la necesidad que se tiene de pensar el cuerpo; sin embargo, faltan suficientes aportes y nuevas concepciones para establecer una forma de pensar el cuerpo y que esta corresponda a nuestras necesidades. Dentro de este análisis lo que más se rescata es la concepción de espacialidad, esta como parte de una de las dimensiones del cuerpo.

Como se nombra anteriormente para (HÜNI, 2018) la corporeidad no es un tema explícito dentro del análisis existencial que realiza Heidegger, sin embargo, este mismo análisis sustenta la posibilidad de que esta aparezca dentro del contexto de la espacialidad existencial. La corporeidad se entiende como aquello que es consistente, en ese sentido aquello que es corpóreo y que está ligado a la espacialidad. La espacialidad en este caso se relaciona con el mundo-historia. En este sentido «La historia es una historia del mundo, el mundo es el todo de la significatividad, no como marco fijo, sino justamente en el acontecer del mundo acaece la historia, como mundo historia, es allá una historia de la significatividad” (HÜNI, 2018 pág.4).

Dentro del plano cuerpo-cultura el mundo-historia constituye un acontecer en el mundo y este acontecer remite necesariamente a una espacialidad; como una de las dimensiones del cuerpo, el cuerpo ocupa como materia un espacio y se relaciona con el mundo a través del lenguaje, pero también en interacción constante de su estar siendo. El Dasein cuya estructura fundamental es el ser-en-el-mundo solo puede llegar al lenguaje a partir de este mundo y su historia. Pero para colocar su espacialidad Heidegger determina el primer rasgo fundamental del Dasein: la existencia. La existencia que se ocupa de sí misma. Y con ello aparece un sí mismo. “la existencia suscita los existentes” (HÜNI, 2018, pág. 5) .

La espacialidad, su primer carácter fundamental, se encuentra en el des-alejamiento entendido como acercamiento principalmente, como el ser en el mundo se aproxima del mundo a sus cosas y a sí mismo. Para el autor el des-alejamiento como el rasgo fundamental de la espacialidad existencial no es meramente un proceso de comprensión, sino un mismo movimiento que ocupa el espacio de la existencia.

Un rasgo fundamental del espacio es que no puede haber des-alejamiento sin orientación. Se destaca que entre la distancia y la cercanía debe estar en juego la existencia de lo corporal. «El cuerpo aparece como cuerpo para el mundo; en el uso aparece él ajustado; él es libre en y para el ser con. No es aquí cuerpo interior, un interior en el peligro de la ausencia de mundo, sino un cuerpo de comunicación en el espacio común de significado.» (Pág. 10).

La idea de que el cuerpo que ocupa una espacialidad es el exterior y no el interior, el que se comunica con espacios comunes de significado es un pequeño agujero por el cuál empieza a aparecer la idea de cuerpo como el que existe. Las necesidades de pensar el cuerpo desde donde este empieza a existir y no está ligado a un alma, sino como cuerpo expresa emociones, sensaciones y si posee una subjetividad particular permite romper dichos dualismos y poder hacer frente a quizá la lucha más compleja: ¿De quién o de quienes es el cuerpo? el cuerpo es de la persona y esta tiene autonomía sobre él, no es de dios ni de otros entes inmateriales. Desde esta perspectiva es posible pensar la idea de un cuerpo de tinta.

Un cuerpo de tinta es entonces un cuerpo que se ha despojado de su inmaterialidad y ocupa ahora el campo de la existencia que le permite estar en el mundo, un cuerpo que experimenta y decide, es autónomo.

Cuerpo y cristianismo:

El pensamiento griego del cuerpo seguirá siendo abordado por diferentes corrientes filosóficas. Con el advenimiento del cristianismo muchos de estos referentes se tomaron en cuenta, pero se realizaron reinterpretaciones que estarían al servicio de la religión cristiana y su proyecto de evangelización. La perspectiva dual cristiana ha sido una de las corrientes de pensamiento e interpretación del mundo que más ha reprimido el cuerpo ya que aboga especialmente por las almas; señalando el cuerpo como espacio del pecado, reprimiéndolo y tachándolo. Dentro de las religiones monoteístas la repulsión hacia el cuerpo es frecuente,

pero el interés aquí es profundizar en la religión cristiana ya que hace parte de la herencia occidental de pensamiento y lenguaje.

Dentro de los escritos bíblicos se pueden leer varias alusiones que hacen referencia al cuerpo, especialmente en el nuevo testamento y en las epístolas de Pablo de Tarso:

Aparentemente en Corinto los cristianos comprendieron que el bautismo los autorizaba a abusar de los otros y a considerarse superiores por poseer ciertos dones del Espíritu, pero Pablo responde explicando cómo debe ser el ejercicio de la libertad en Cristo: “Todo me es lícito”; mas no todo me conviene. “Todo me es lícito”; mas ¡no me dejaré dominar por nada! “La comida para el vientre y el vientre para la comida” Mas lo uno y lo otro destruirá a Dios. Pero el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo (Spléndido, 2008, pág. 05).

Dios es dueño del cuerpo, los cristianos no se pertenecen, Pablo insta así un límite sagrado en la consideración del individuo a nivel físico:

El absoluto dominio de los miembros del cuerpo y su armonía es signo no de una idea de superioridad a partir del alejamiento del dolor, como postulaban los estoicos, sino que es la marca de la sujeción divina. De aquí que el status físico preferido y aconsejado por Pablo sea la virginidad: “La mujer no casada, lo mismo que la doncella, se preocupa de las cosas del Señor, de ser santa en el cuerpo y en el espíritu. (Spléndido, 2008, pág. 06).

Como lo expresa (Mora, 2020) el cuerpo en el cristianismo es totalmente opuesto al alma, la santificación de las almas es la finalidad de la vida del cristiano que debe llevar una vida de acorde a las leyes divinas asumiendo un desprecio por su cuerpo cómo cárcel, el alma reconoce la ley divina, pero el cuerpo tiende al pecado, a la reactualización de la esclavitud. Este tema no quedó resuelto en las epístolas paulinas y derivó en corrientes de pensamiento cristiano radicales que incluso abogaban por la mutilación de los miembros causantes de pecado. La subjetivación del dolor, del sufrimiento y el martirio del cuerpo impregnaron la psiquis de los cristianos legitimando toda dinámica inquisitiva en el cuerpo. El cuerpo es desplazado al plano de lo impuro, al desprecio y con ello se implantó toda una desapropiación

y desarraigo del cuerpo. Un cuerpo despreciado que va a ser fundamental para la implantación (Mora, 2020) psíquica del sistema capitalista vigente. (p.80)

El cuerpo en el cristianismo sin duda ha sido un espacio de dominación y de sujeción. Una empresa destinada al desprecio de este, a cambio de la salvación. De este modo la fe eclesiástica, que es fundamentalmente paulina, se desplaza desde la proclamación oral de Jesús del reino de Dios hasta el pleno desarrollo de la teología del mesías en Pablo quien puede considerarse un enemigo del cuerpo a favor de su ideal de salvación del alma y su concepción dual del cuerpo: "¿no saben que su cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en ustedes y han recibido de Dios, y que no se pertenecen? ¡Han sido bien comprados! Glorifiquen, por tanto, a Dios en su cuerpo» (1 Cor 6, 19- 20 pág. 05 como se citó en Spléndido,2008).

Esta resulta la premisa del despojo del cuerpo, el cuerpo de cada creyente se vuelve depósito de Dios, de la renovación traída por el acto salvífico de la cruz, actualizado en el bautismo:

Aparentemente en Corinto los cristianos comprendieron que el bautismo los autorizaba a abusar de los otros y a considerarse superiores por poseer ciertos dones del Espíritu, pero Pablo responde explicando cómo debe ser el ejercicio de la libertad en Cristo: "Todo me es lícito"; mas no todo me conviene. "Todo me es lícito"; mas ¡no me dejaré dominar por nada! "La comida para el vientre y el vientre para la comida" Mas lo uno y lo otro destruirá Dios. Pero el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo (Spléndido, 2008, pág. 05).

Para (Mora, 2020) el cuerpo en el cristianismo es totalmente opuesto al alma, la santificación de las almas es la finalidad de la vida del cristiano que debe llevar una vida de acorde a las leyes divinas asumiendo un desprecio por su cuerpo como cárcel, el alma reconoce la ley divina, pero el cuerpo tiende al pecado, a la reactualización de la esclavitud. Este tema no quedó resuelto en las epístolas paulinas y derivó en corrientes de pensamiento cristiano radicales que incluso abogaban por la mutilación de los miembros causantes de pecado. La subjetivación del dolor, del sufrimiento y el martirio del cuerpo impregnaron la psiquis de los cristianos legitimando toda dinámica inquisitiva en el cuerpo. El cuerpo es

desplazado al plano de lo impuro, al desprecio y con ello se implantó toda una desapropiación y desarraigo del cuerpo. Un cuerpo despreciado que va a ser fundamental para la implantación psíquica del sistema capitalista vigente.

Conviene subrayar que, en contradicción de la salvación del alma para los cristianos, para los judíos la salvación era física, no un concepto puramente espiritual:

La era mesiánica para los judíos era la culminación de la historia humana sobre la tierra y el renacimiento del justo iba a ser una resurrección del cuerpo en un paraíso terrestre, no en un cielo incorpóreo. Detrás de esta diferencia yacía una diferencia de actitud hacia el cuerpo; los judíos aún miraban el cuerpo con reverencia, como la creación de Dios, mientras que los cristianos sucumbieron a la idea Helenística de que el cuerpo era la prisión del alma, la posesión y provincia de satán.» (Puente, 2009, pág. 245)

El cuerpo en Nietzsche

El cristianismo marcó de maneras muy profundas la relación con el cuerpo y la forma de cómo los seres humanos se van a pensar la vida en el mundo. Gran parte de la represión que aún continua se ha ido deconstruyendo gracias al trabajo de varios pensadores que se hacen llamar defensores del cuerpo e intentan construir una nueva ética desde esta nueva perspectiva. Aquí es precisamente en donde aparece la relación del cuerpo y la tinta. El cuerpo es espacio libre, pertenece a la persona y no a un ser superior, el cuerpo puede ser marcado, explorado, las decisiones sobre este le pertenecen a la persona y no debe ser motivo de discriminación.

Para Nietzsche (1883), en contraste con el punto de vista del positivismo mecanicista de la fisiología científica, "el cuerpo no es un artefacto ni una máquina regidas por las leyes de la mecánica. Es, ante todo, physis, vida, auto motricidad ligada al movimiento universal del mundo e inserta en la totalidad dinámica de lo orgánico". En este sentido, el cuerpo, en cuanto punto de partida de la exégesis nietzscheana, constituye el acceso primario a una mejor comprensión del fenómeno de la vida. (Deleuze, 2006).

En Así habló Zarathustra Nietzsche declara: “El cuerpo es una gran razón, una pluralidad dotada de un único sentido, una guerra y una paz, un rebaño y un pastor”

Nietzsche sale en defensa del cuerpo en tanto que este había sido negado, marginado y subestimado «*Pues en el cuerpo se manifiesta la sabiduría inconsciente de la vida, una sabiduría no reflexiva ni lógica que es anterior y más sustantiva que el saber consciente y científico, el cual no es, después de todo, más que secundario, ya que se mueve en un plano mucho más superficial de la existencia*». En efecto, interpretado como physis “el cuerpo es dinámica de fuerzas de una mayor sutileza e inteligencia. Tiene la seguridad innata de un funcionamiento automático y una sabiduría que está por encima de nuestro saber consciente, y que hace de lo corporal, en cierto modo, «una conciencia de rango superior al yo.” (Deleuze, 2006, pág. 23)

El cuerpo en Nietzsche es un paradigma hermenéutico a la luz del cual ha de leerse la hipótesis de la voluntad de poder. Desde esta perspectiva, la conciencia se presenta como algo totalmente sobredimensionado y sobreestimado, de modo que la identificación moderna del pensamiento en general con pensamiento consciente se revela, a la postre, como mera ilusión. Él sitúa el impulso comunicativo y el uso del lenguaje, inherentemente humanos. Según Nietzsche, la sutileza y la fuerza de la conciencia siempre están estrechamente ligadas a la capacidad de comunicación y, sobre todo, a la necesidad de comunicación.

Nietzsche sostiene que es el cuerpo, aunque se haya querido otra cosa, el que ha creado el espíritu como instrumento al servicio de sus fines inconscientes. Por tal motivo, el espíritu debería interpretarse como expresión cifrada del cuerpo. En suma, Nietzsche se propone mostrar, desde este punto de vista, que el cuerpo –con su inteligencia y sabiduría superiores de carácter inconsciente, “prelógico” y “prerracional”– ha de ocupar el lugar de aquellas ficciones filosóficas que, como el yo, la conciencia o la voluntad libre, han sido finalmente desenmascaradas, revelándose, a la postre, simplemente como mitologías. (Mora, 2020, p. 85)

Cuerpo y tinta: Foucault como una propuesta a entender la necesidad de marcar y escribir sobre el cuerpo.

En la actualidad la relación cuerpo y tinta se encuentra ante la tensión de liberar al individuo. El problema político, ético, social, filosófico de nuestros días no es tratar de liberar al individuo del Estado, ni de las instituciones del Estado, sino liberarnos a la vez del Estado y del tipo de individualización que está ligado a él. Debemos promover nuevas formas de subjetividad por medio del rechazo de este tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante siglos.

En la actualidad el objetivo quizá no es el de descubrir quiénes somos, sino el de rechazar lo que somos. Tenemos que imaginar y crear lo que podríamos ser para “librarnos de esta especie de doble atadura” política que consiste en la simultánea individualización y totalización de las estructuras modernas de poder. Foucault plantea esta propuesta, en gran parte, a partir de la pregunta de Kant; ¿qué somos nosotros? que “aparece como un análisis a la vez de nosotros mismos y de nuestro presente”. Surge otro problema: ¿Cómo imaginar o crear lo que podríamos ser para librarnos de esta “doble atadura”, de las estructuras modernas de poder? El pensador francés nos plantea una posible respuesta a esta pregunta a partir de unas prácticas de libertad, más que hablar de un proceso de liberación. Es así como Foucault explora en los griegos, vuelve a la antigüedad para preguntar por la relación del sujeto con la verdad, para saber si se puede pensar distinto de cómo se piensa y percibir distinto de como se ve, y tener la posibilidad de preguntarnos ¿qué somos nosotros?, ejercicio filosófico que implica entrar en juego con la vida de una forma distinta.” (Calderón, 2014).

Parte de la filosofía de tatuarse, es el rechazo al yo anterior, a la creación de un nuevo sujeto, a partir de la implementación de esta modificación corporal, es la búsqueda de una nueva verdad propia del individuo que plasma este tipo de arte en su piel, se busca también encontrarse uno mismo, a través de la continua transformación del sujeto tatuado. Algunas veces la concepción de tatuarse se utiliza también para estar en contacto con nuestro pasado a través de nuestro presente, denotando de acuerdo con esto los tatuajes tributo, sean retratos, nombres o símbolos que representen un tributo a personas o animales de compañía fallecidos, o vivos, que representen una marca muy importante dentro de la construcción del sujeto.

Para (Calderón, 2014) Foucault no ha descubierto una instancia llamada “práctica”, que fuera desconocida hasta entonces: se esfuerza por ver la práctica de las gentes como es realmente; no habla de nada distinto de lo que habla cualquier historiador, es decir, de lo que hace la gente: lo

único que hace es hablar de ello con rigor. describir sus perfiles ásperos en lugar de hablar de ello en términos imprecisos y generosos.

Foucault es un filósofo de la corriente del estructuralismo, además de estar influenciado en gran parte por Nietzsche; siendo Michel uno de los grandes pensadores de nuestros tiempos que abordó el tema de la subjetividad, aplicado al ser postmoderno, sin desechar totalmente la teoría del Yo propuesta por Friedrich Nietzsche, con lo cual permite adentrarnos en el tatuaje como parte del Yo cambiante y del Yo pensante (res cogitas). Foucault busca la forma apropiada del sujeto, en este orden de ideas se puede decir que la forma apropiada del sujeto también está basada en la práctica de la libertad, bien se podría llamar a los tatuajes una forma de libertad debido a que este tipo de arte busca también, la libertad del sujeto, un ser que no necesariamente está atado por las reglas y leyes de la sociedad sino que como ser humano tiene toda la capacidad de transformarse a sí mismo por medio de esta práctica, siendo capaz de renacer como otro yo. En este sentido la forma del sujeto no sería la misma para todos, no es la forma de una ley universal, válida para todo individuo en cualquier circunstancia, o un código que muestre qué es lo permitido y lo prohibido. Se podría llamar a esto el saber – ser, la forma más pura que tiene el sujeto desde tiempos inmemorables para poder comunicarse con sus semejantes sin necesidad de usar la voz como instrumento primario de comunicación.

Cuerpos de Tinta: una forma de pensar el cuerpo, la expresión y sentir.

Desde el pensamiento del cuerpo como unidad, ya no desde el pensamiento dual imperante y religioso judeo cristiano y de su carga cultural. El cuerpo es ahora el lienzo a pintar que queda liberado. El cuerpo retorna a los sujetos convirtiéndose en factor de unicidad. El cuerpo de cada uno es único y todos expresan su sentir. El cuerpo se libera de las cargas y asume las propias posturas de su momento histórico, el cuerpo es entonces archivo desde donde se documenta lo que se quiere expresar. No solo se expresa la rabia, la pasión, también la rebeldía e incluso la exclusión.

El cuerpo y en especial los cuerpos de tinta en la actual sociedad ya no solo expresan ese triunfo de tener una libertad sobre la piel, la libertad de experimentar y comprobar lo que puede un cuerpo; las diferentes formas en que se puede relacionar y decir.

El tatuaje sobre la piel en los nuevos cuerpos de tinta narra la propia vida humana y el cúmulo de distintas luchas, la tinta que hoy vemos sobre esos cuerpos actuales es la memoria de instintos primigenios que intentaban aguardarse del peligro, el arte de camuflarse, de prevenir picaduras o agresiones del medio. El modo de ser parte de la tribu, de erotizar. Es también la memoria del horror de marcar al otro por considerarlo inferior. Es la rebeldía ante el control moral sobre el cuerpo, es la apropiación de la piel como espacio que habla, que dice. Es el acercamiento a una autonomía corpórea que se desliga de los prejuicios morales impuestos sobre el cuerpo en relación a los dualismos imperantes que vigilan y castigan los cuerpos.

Capítulo 3

La piel como espacio de encuentro y plataforma simbólica: ver los cuerpos de tinta.

“El cuerpo en continuo presente en este caso se experimenta como un cuerpo en falta, un espacio en blanco, un cuerpo que necesita ser rellenado, dotándolo de contrastes. Una posibilidad de cambiar un aspecto de la propia apariencia que no le agrada del todo. En este caso es un cuerpo tatuado que deviene, un cuerpo en relación con el otro, rastreado en la necesidad de generar diferencia. Se hace visible una estética del cuerpo tatuado, decorado, como respuesta a una necesidad de expresión de las propias experiencias vividas, plasmadas en el cuerpo, se configura una ética de lo que se concibe como el tatuaje, como práctica y como experiencia, en el sentido en que ve en su cuerpo tatuado un cuerpo que la hace sentir bien, que se diferencia de los demás cuerpos”. (Prieto, 2019)

Vuelve el protagonismo de la piel ante la reflexión de los cuerpos de tinta, esta vez la piel no solo es espacio donde se tatúa sino el punto de encuentro entre el tatuador (el artista) y el que se tatúa (el dador de significado). Para poder entender mejor lo que puede entenderse como cuerpos de tinta es necesario encontrar esos puntos de encuentro desde donde se puede enunciar el mensaje a profundidad. El primero es la piel.

Tanto el tatuador como el individuo tatuado manifiestan un arte contemporáneo que va más allá de un dibujo, el cual se convierte en un rito que se manifiesta dentro de la piel. La piel es un espacio simbólico en donde se manifiestan diferentes tipos de recuerdos, sentidos, identidades, formas de vivir; todas estas mirándolas desde diferentes partes en la historia, pasando desde la antigua Roma y Grecia, hasta lo que es hoy en día. El tatuaje está marcado en la piel y no de manera superficial. La aguja traspasa la primera capa de la piel (epidermis) y deposita la tinta en la segunda capa (dermis). Esta es la primera razón para que estos dibujos sean permanentes y no se borren con el tiempo, la profundidad en la que se inyecta la tinta. En el pasado, cuando los tatuajes no eran comunes, se usaban el hollín de las velas o tinta hecha a base de metales pesados que eran perjudiciales de la salud. En la actualidad, la tinta está elaborada a base de elementos vegetales que no son nocivos para la salud. Estas tintas se impregnan en la piel y en la sangre, con el paso del tiempo el cuerpo trata de eliminar la tinta, pero las células absorben los pigmentos, que no se eliminan, y se quedan marcados en la dermis.

La piel es el lienzo para el artista, es el espacio en donde ambos, artista y quién se tatúa se encuentran. Dibujar en el cuerpo implica romper las capas más superficiales de la piel y causar dolor, imprimir una tinta que se mezcla con la sangre, esa sangre roja que conlleva mucha de la información de ese cuerpo que está aguardado, que experimenta la vida entre la alegría, el dolor físico pero que se entreteje con el significado. ¿Qué experimenta el tatuador a la hora de dibujar? ¿Qué lo hace un artista? ¿Cómo experimenta el artista el dolor que infringe en sus clientes? ¿qué tipo de placer se experimenta al tener el contacto con la piel del otro que soporta y la sangre que se muestra abundante y que alerta la ruptura de la dermis?

Piel, dolor, placer, significado, ritual se juntan en esta práctica primigenia que tiene una historia, que modifica el cuerpo, lo llena de significado, un cuerpo hoy se vuelve texto para ser leído, rompe con la estigmatización, se atreve a significar.

En el presente capítulo se quiere dar paso a las voces de los artistas y de las personas que se han tatuado, experiencias que permiten no solo pensar los cuerpos de tinta desde la parte histórica sino también desde los relatos de sus experiencias, de cómo aprendieron el arte, porque la necesidad de tatuar y de tatuarse, los significados, la relación cuerpo y sociedad. Cada uno de los relatos se encuentran en estos puntos de encuentro: piel, dolor, significado, arte, ritual, experiencia, cuerpo, sociedad.

A continuación, se escribirán los relatos de tres artistas tatuadores y cinco personas que se han tatuado, ellos por medio de sus relatos acercan al lector un poco a lo que se ha escrito en relación a la experiencia del tatuaje como práctica de expresión. Además de un pequeño sondeo virtual sobre ideas del tatuaje que se ha realizado con el fin de nutrir la idea de cuerpos de tinta. Se utiliza el relato como una forma de narrativa que permite leer al otro (escuchar) y conectarse con lo que quiere comunicar, con su sentir, su significado.

Cuerpos de tinta: relatos de la piel

Preguntas orientadoras para los artistas en la construcción de los relatos:

¿Cómo llegó usted a ser tatud@r?

¿Cuáles fueron los motivos que lo llevaron a tatuar?

¿Para usted qué significado tiene el tatuaje?

¿En donde estudió? ¿Cómo aprendió?

¿Vive solo de este arte o se dedica a algo más?

¿Lo ejerce como estilo de vida o por jobi?

¿Qué aprendizajes le han traído esta experiencia de tatuar?

¿Cómo fueron sus primeras experiencias como tatuador? ¿Cómo vivió esa experiencia entre la aguja, la piel, el dolor y el ser principiante?

¿Cómo maneja situaciones en las que las personas no soportan el dolor?

¿Cómo podría definir su estilo?

Para usted ¿Cómo es visto el tatuaje en la sociedad?

¿Ha sido discriminado por su forma de trabajo?

¿Cree usted que debe darse más importancia al tatuaje?

¿Cuáles cree usted son los retos más importantes en esta sociedad en relación con el arte del tatuaje?

¿Cómo es el campo de laboral?

1. Relato Uno: Darwin Felipe Castillo, Tatuador hace cinco años.

Ciudad: Manizales, vive en Bogotá hace seis años. 30 años

“Me hice tatuador por dos motivos: el primero porque siempre tuve talento para el dibujo, me llamaba mucho la atención los diseños de los tatuajes y segundo para generar ingresos. Todo lo que sé sobre este arte lo he aprendido solo, diseñando, rayando, mirando vídeos, charlando con otros parceros tatuadores y practicando. Inicialmente tenía mi bitácora de dibujos, luego empecé a ahorrar para comprar máquinas, las agujas y las tintas. Aún recuerdo el primer tatuaje que hice, se lo hice a un primo que confiaba en mí, lo que más me asustaba era equivocarme en el trazo ya que uno debe tener muy buen pulso, ya no es como en el papel, aquí el dolor del otro esta presente, la sangre y eso le genera a uno mucho vértigo a uno. Salió bien, bueno ahora que se lo miro me da algo de pena, pero igual era el primero. Lo difícil después era buscar lienzos para practicar, no todo mundo se deja tatuar de un principiante y más si es autodidacta; pero poco a poco fui convenciendo a parceros, gente del barrio, luego cuando sentí el momento empecé a cobrar los materiales y ya ahora puedo cobrar con seguridad.

Han sido cinco años en los que he tatuado, no soy experto y considero que me falta mucho nivel aún, en este campo hay gente muy teza, tienen sus estilos, sus formas de expresión que hacen toda una obra de arte en los cuerpos de la gente. Existen ferias, expo ferias, convenciones y así encuentros en los que uno conoce a mucha gente. Como verá, así como hay tanta gente, uno

puede encontrar muchos estilos, enfoques y precios. Un buen tatuador que garantice un buen trabajo puede cobrar entre cuatrocientos y seiscientos mil pesos por tatuaje, claro esta que si ya eres un tatuador famoso podrás cotizar este arte hasta de un millón de pesos.

A mi el tatuaje me ha generado entradas de dinero, no ha sido fácil y más en este país, a nosotros lo jóvenes nos ha tocado reinventarnos muchas veces. Yo no fui a la Universidad, no ingresé pese a los esfuerzos que hice, por eso me fui a trabajar a Bogotá en empresas, estas empresas te absorben demasiado por un pago muy bajo y te toman casi todo tu tiempo, por eso y más busque otra alternativa y bueno los tatuajes siempre han sido de mi agrado.

Todos los tatuajes que tengo me los han hecho parceros, tengo casi diez tatuajes, todo significan mucho para mí, cada vez que me tatuó me permito pasar al otro lado, al del cliente, al que experimenta dolor e incertidumbre; me gusta, soporto mucho el dolor y cada vez quisiera hacerme uno nuevamente.

Eso es lo que le puedo contar en este momento sobre mi experiencia. Espero le sirva”.



Imagen 4 y 5⁵

⁵ Autor Darwin Felipe Castillo. Tatoodisidente



Imagen 6



Imagen 7⁶

⁶ Autor Darwin Felipe Castillo

Relato 2. Daniel Castro 32 años

Ciudad: Bogotá

Vive en: Girardot.

“Me hice tatuador por un viaje al que fui, me llamó mucho la atención el trabajo de un tatuador profesional que vi. Desde el principio supe que si me dedicaba a este arte lo iba a ser totalmente, empezando por que me quería tatuar casi todo el cuerpo, como lo ve, así soy. Tengo alrededor de treinta tatuajes desde tatuajes muy pequeños hasta los más grandes, recién me cabo de tatuar el cuello. No es una decisión muy fácil pero lo bueno de uno ser joven es que se puede arriesgar, la cosa es que, si tenía que existir unos mínimos, la confianza de que si le va a ir bien a uno. A mi me ha ido muy bien. Yo entré a la Universidad distrital, soy Ingeniero ambiental, desde durante mi paso por la universidad tomé varios cursos de dibujo, me gusta mucho, me ha ido siempre muy bien. Tengo lo que se dice talento.

El viaje fue luego de que trabajé una temporada como ingeniero, me gustaba, pero no era lo que esperaba, en ese entonces solo tenía un par tatuajes, decidimos viajar con la que en ese entonces era mi novia a Brasil, en Rio de Janeiro los cuerpos tatuados son muy muy comunes, casi que es muy difícil encontrar a alguien que no se haya tatuado. Allí conocí a Samuel, mi parcerero de desde hace siete años y el que me enseñó todo sobre el tatuaje. Hijo de madre colombiana y padre de Brasil se dedicó a este arte, aprendió también de una persona muy buena que le enseñó técnicas, diseños y así. Yo tuve entonces que volver a viajar un par de meses más, luego cuando tenía los ahorros me salí de trabajar, ya llevaba un año rayando, empecé con tatuajes gratis pero muy rápido empecé a cobrarlos. Luego monté mi estudio, a mi madre le dejaron una casa en Girardot como herencia, pero ella no le gustaba la tierra caliente, cuando fui me dí cuenta que era muy central y quizá podía empezar allí, ahora tengo mi estudio aquí. Me he encargado de dar a conocer mi arte y por redes, he ido a convenciones he incluso gané un premio. Eso me ha hecho que la misma gente viaje de diferentes partes a mi estudio. O cuando voy a Bogotá abro agenda y costeo los viajes, trabajo. Yo ahora solo me dedico a ello, he comprado equipos, incluso recién me ha dado por pintar acuarela como otra de mis pasiones.

A lo largo de este camino he conocido a mucha gente que se dedica al tatuaje, como lo dije una decisión no muy fácil de tomar. Aunque ya no es tan frecuente ahora, antes la gente si me miraba más extraño ; seguro es tatuador, no se puede dedicar a otra cosa con todos esos dibujo del diablo en el cuerpo; eso le escuché a una señora un aves, me dio risa, la verdad es que ha sido de las mejores decisiones que he tomado en la vida, me gusta que me miren con rareza, me gusta que mi presencia incomode, porque en esta sociedad goda hay mucha discriminación, la religión lo tiene a uno sumido, desde la escuela nos prohíben todo, el cabello largo, los tatuajes, los pircing, nos ponen limites todo el tiempo, no quieren que nos expresemos, pero tarde o temprano todo eso tiene que salir a flote sino la persona es infeliz.

Este tatuaje que tengo en la cara fue la decisión de querer dedicarme a ser tatuador y hacer muy bien mi trabajo, pienso que cuando un hace muy bien las cosas y las hace de calidad siempre le va a ir a uno muy bien y le vana salir cosas. Yo no hago de todo, he aprendido ha valorar mucho más mi arte y hago agenda por meses, se que soy bueno y me comprometo con eso. Puedo vivir perfectamente del tatuaje, puedo ganar muy bien y eso me permite viajar mucho.

Yo a veces he pensado que mi profesión tiene mucho de ritual, las personas vienen a uno, le cuentan su vida, el porqué de todos los tatuajes que tienen, soy una especie de testigo que talla un significado, una muerte, un duelo, una ruptura. El amor, todo, todo”



Imagen 8



Imagen 9



Imagen 10⁷

⁷ Autor Daniel Castro / Daniel huesos

Relato 3 Luisa Fernanda Acosta 29 años

Medellín

“Me dediqué al tatuaje porque mi hermano mayor también es tatuador, de los buenos. Estuvo tres años en New York en donde aprendió mucho sobre este arte. La cultura del tatuaje allá es muy distinta a la de acá, pues allá la existen academias, la gente se forma, ser tatuador es un arte y un estilo de vida. Además, esas ciudades nos llevan mucho camino recorrido en términos de respeto a la libertad de expresión. Yo estudié literatura en la Universidad de Antioquia, la terminé porque me gustó mucho pero no me fue muy bien como profesora. Las letras y el dibujo han sido mi pasión, escribo y dibujo desde muy pequeña. Mi padre me acercó a los libros y mi madre a la pintura, mi hermano es arquitecto de profesión, pero descubrió que lo que más le gustaba era tatuar y quiso ser de los mejores, se ha ganado varios premios en convenciones, en Bogotá, aquí y en otras partes que ya no recuerdo.

Mientras él se formaba yo aprendía, luego me dí cuenta de que no hay más tatuadores hombres que tatuadoras mujeres aquí. Claro, aquí una mujer tatuada es una puta, una vagabunda de la vida alegre, no es la virgen maría, como mujer me he sentido más estigmatizada, hasta mi propio hermano me lo dice, tanto por los externos como en la confianza que de algunos clientes. Pero bueno yo he ido superando todo este tipo de situaciones y he logrado posicionar mi trabajo. Junto con mi hermano tenemos un estudio y nos reconocen en varias partes, yo me he inclinado por reivindicar el feminismo y la autonomía en el cuerpo de las mujeres que pueden ser libres, que se pueden tatuar y no tienen por que ser rechazadas por eso. En este camino me he unido a varias chicas que al igual que yo trabajan en el tatuaje y quieren mostrar que es un arte, una forma de expresión”



Imagen 11



Imagen 12⁸

⁸ Autora Luisa Fernanda Acosta

Análisis de los relatos de los relatos de los tatuadores:

Cada uno de los tatuadores que accedieron a contar sus experiencias esta trazada por la relación cuerpos de tinta. Cada uno ha expresado cómo en algún momento se despertó ese interés por pintar en la piel. Dentro de los puntos más importantes de encuentro que se logran identificar en los relatos están relacionados con la pasión, la decisión, la convicción y el riesgo. Cada uno de ellos tiene muy claro el contexto social y se mueve dentro de este, sus relatos permiten hacerse una idea de sus trayectorias. Como se puede observar el primer tatuador es inexperto, pero a partir de su autodidactismo logra aprender este arte, sabe que se mueve en un contexto de bastante competencia y que existen muchos otros muy talentosos. No es el caso de los otros dos tatuadores que por el contrario han tenido maestros y estudios universitarios. Con esto un primer análisis que se puede hacer es que el arte de tatuar en las sociedades modernas está muy restringido a aquellos que logran tener una formación o una guía, esto les dará una ventaja sobre otros en este mundo del arte del tatuaje que se considera una industria.

Una segunda lectura está muy relacionada a la decisión de dedicarse al tatuaje como un estilo de vida, los tres han expresado que es algo que hace parte de su personalidad, resulta de un interés y de una pasión más subjetiva, permite que cada uno de ellos se sienta bien con su trabajo. También todos están relacionados con el dibujo y la pintura desde muy pequeños.

Leer estos relatos personales de los artistas que muy abiertamente expresan sus experiencias más profundas nos permite ver esa relación cuerpo y tinta que hoy sigue presente en nuestras sociedades pero que tiene otras características específicas, ya no es la necesidad colectiva de expresar poder o pertenencia ahora se busca mucho la expresión de lo diferente, la voz propia del cuerpo que dice, un cuerpo con una historia muy larga que hoy puede pensarse de otras formas.

Estos constituyen en aportes muy importantes para poder hacer ya no solo desde la teoría una lectura sobre los cuerpos de tinta.

Preguntas guías a las personas que se han tatuado

¿A qué te dedicas?

¿Por qué decidiste tatuarte?

¿Cómo elegiste tu primer tatuaje?

¿Qué deseas transmitir a través de tus tatuajes?

¿Cómo crees que la gente te percibe en la calle cuando observa tus tatuajes?

¿De los tatuajes que tiene cuál es tu predilecto?

¿Qué piensas del tatuador como un estilo de vida y así misma forma de solventarse?

*Es importante decir que cada una de estas personas aquí entrevistadas cumplen con las características de tener en sus cuerpos más de un tatuaje y que a primera vista causan inquietud y curiosidad por la forma en la que los portan y su relación con los cuerpos de tinta.

2. Relato # 1: Andrés Ramos. Ocupación: Taxista.

Bueno, a mí siempre me han gustado los tatuajes, toda la vida me han gustado, me han llamado la atención, y hace 4 años para acá comencé a tatuarme tengo doce tatuajes actualmente. Los diseños orientales son los que más me han llamado la atención entonces a partir de ahí fue que empecé a seleccionar todo lo que era oriental para empezar a tatuarme. El Significado de mis tatuajes está relacionado más que todo con el estilo de vida que he llevado, las metas que he logrado, todo en ese sentido, mi personalidad, mi forma de ser. Cuando otros me miran en algunas ocasiones me he sentido como bicho raro, mucha gente lo ve a uno y como que no esté man está lleno de tatuajes, debe ser algún vicioso o algo, pero no la verdad no le pongo mucha atención a esa parte. Ahora ya no es como antes, que la gente no podía hacer lo que quería, uno ya es adulto y puede hacer lo que quiera con su cuerpo. El tatuaje que más me gusta es uno que tengo en la espalda, un fénix, porque representa como un renacer, entonces es una parte de mi vida que, en pocas palabras, como que volví a nacer, después de cierta etapa de mi vida que fue muy dura, entonces por eso fue el fénix. Pienso que hay gente con mucho talento en este arte y que también hay quienes hacen mal su trabajo y deberían dedicarse a otras cosas.



Imagen 13⁹

Relato # 2 Jenny Paola Distribuidora de licores

Hola, yo trabajo en una empresa distribuidora de licores, soy la imagen de la empresa, mi cargo es asistente administrativa y contable y actualmente estudio administración de empresas. Tomé la decisión de tatuarme porque los tatuajes siempre me han llamado la atención, me parece que es una forma de expresar lo que a uno le gusta, es el arte pues plasmado en la piel y me encantan, me encantan los tatuajes. Así he logrado expresar muchas etapas de mi vida. Mi primer tatuaje, fue en relación a mi personalidad, como a mi forma de ser, fue una *geisha*, pues que me hizo mi esposo y pues muy parecida a mí, me encantó y decidí tatuármela. En cuanto a los estilos me gustan todos, todos los estilos, me gusta la nueva escuela, me gusta el *old school*, me gusta tradicional, el realismo me parece increíble, tengo de todos un poquito, tengo nueva escuela, old school, realismo. En cuanto a lo que quiero transmitir en mis tatuajes es sobre mi personalidad, o sea no se me gusta sentirme como libre, sin ataduras, mostrar lo que realmente soy y pues no, los tatuajes son hermosos, depende de las personas como los vean, pero realmente es un arte que se lleva en la piel y pues tener la oportunidad de tatuarse me parece muy bacano. La gente cuando me mira, y he tenido diferentes reacciones, pero más que todo de personas de edad, lo miran a

⁹ Imagen 13, 14, 15 y 16 compartidas por los participantes.

uno como, como si uno fuera un delincuente o a esta loca que se le pasa por la cabeza, o gente que realmente me conoce, no cree que tenga tatuajes, porque pues igual yo soy como una persona muy seria y todo, pero no, o sea, ya la gente hoy en día ya está como aceptando más ese arte y no o sea realmente si a la persona le gusta bien, y si no pues no me importa.



Imagen 14

Relato tres: Germán Vélez Diseñador gráfico

Soy German Vélez y soy diseñador gráfico, decidí tatuarme porque es una forma de expresión y todas las personas tiene ese derecho de expresarse como quieran. Mi primer tatuaje, pues sale de una idea, de querer representar algo y con el tatuador pues hacemos el desarrollo de la pieza gráfica, y después decidimos tatuarla. No fue muy significativo, solo quería tatuarme y ya. En relación a los estilos me gusta mucho el *old school* por la cuestión del manejo de..., más que todo el significado, me gusta la cuestión del color y cuestión de las formas. Yo no quiero expresar nada a nadie, para mí el tatuaje es personal, cosas que yo quiero recordar, cosas que yo quiero tener en cuenta y que me hagan recordarme quien soy y para donde quiero ir, es más que todo personal. Últimamente la conciencia sobre el tatuado ha cambiado, ya la mentalidad es un poco más abierta, ya no hay tanta, tanta estigmatización como había antes, ya al menos la gente te respeta que estés tatuado y a no ser que estés tatuado en la cara o en el cuello, que ya es un lado como ya más difícil, pero por lo general todavía falta un poco más de abrir los espacios, de pronto por mi carrera se me ha hecho un poco más fácil. Pero entiendo que hay otros trabajos en

los que se hace más complicado acceder a lo laboral si tienes más de un tatuaje a la vista. Eso me parece muy mal.

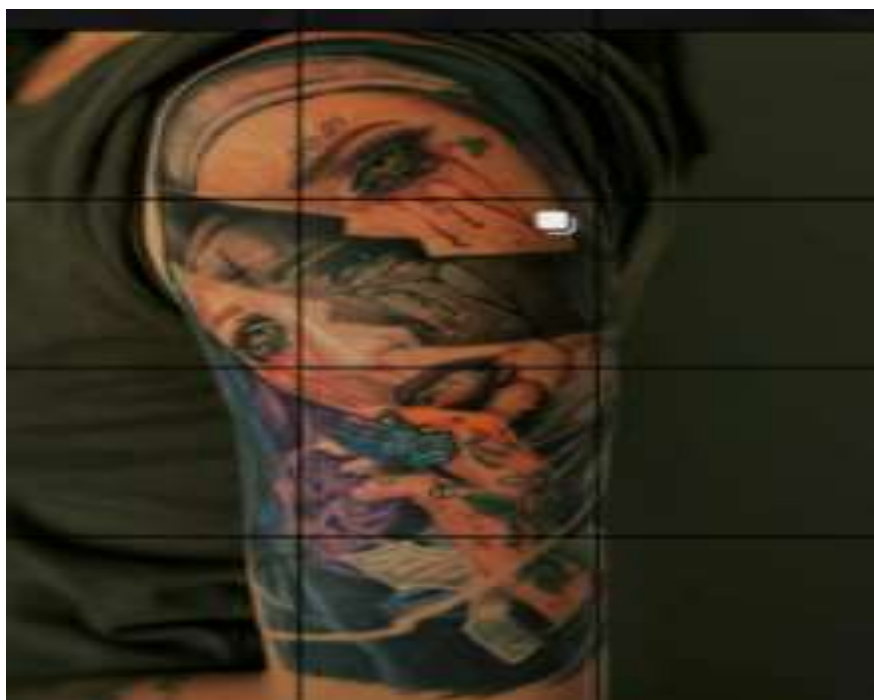


Imagen 15

Relato 4: Claudia Rodríguez

Hola, mi nombre es Claudia, soy docente de biología, me encantan los tatuajes. Me hice mi primer tatuaje hace muchos años y ya tengo seis. Soy de piel clara y eso hace que pueda realizarme tatuajes de muchos colores que puedan resaltar con este tono de piel. Al inicio tenía mucho miedo en cuento el dolor y eso. Mi primer tatuaje fue un pájaro, amo las aves. Para mí los tatuajes significan partes importantes de la vida de uno, pero no crea una tiene que ser muy valiente, saber si puede soportar el dolor. Yo me he tatuado en diferentes momentos de mi vida, me gustaría tatuarme más, me encanta. Los estilos, me gustan muchos no podría elegir casi, solo sé que me apasiona este arte. En mi trabajo si se ve mucha discriminación por los tatuajes si son muy visibles en especial si vas a laborar en colegios privados, en los públicos es mucho más relajado allí no te molestan y tienes todo el derecho a la libre expresión, pero en los otros no, más cuando te tienen que impartir reglas y uniformes, si tienes un tatuaje muy visible es muy difícil.



Imagen 16

Relato 5: Juan David Villalba

Buenas tardes, soy Juan David, soy abogado. Amo el arte y siento que el tatuaje es una muy bella expresión de este. Tengo quince tatuajes, el primero fue cuando salí del colegio. Todos y cada uno de los tatuajes significan formas particulares de entender momentos de la vida. A simple vista mis tatuajes no se ven por lo que me visto de manga larga pero apenas uso una camiseta o algo así la gente me observa. Esta sociedad observa lo raro, así sea aceptado o no, lo que sucede es que aún somos una sociedad muy conservadora, no tanto como antes. En realidad, yo no le como cuento a eso, no me importa desde que no me afecte mi vida laboral.



Imagen 17

Análisis de relatos de tatuados

Dentro de los cinco relatos de las personas que se han tatuado se logra observar mucha empatía hacia este arte. Cada uno de ellos expresa que se han tatuado por que le ha llamado la atención, porque tiene diferentes significados para su vida o les parece que es una forma de resignificar algo. Todos han expresado que si se han sentido en algún momento discriminados por alguien ya sea de forma directa o indirecta, como se nota el caso de Claudia que dice haber sido más juzgada por personas mayores que no entienden que el tatuaje es un arte o que tienen muchos de los prejuicios culturales de los que se han hablado anteriormente.

En algunos se observa su relación con el dolor que es parte de un ritual, en otros se puede observar la autonomía, no se sienten mal por hacerse sus pinturas, en sus discursos se nota una

forma de entender el cuerpo desde la libertad de cada uno de ellos libre de imposturas morales. Pese a que es una practica ya más aceptada se puede observar que hay partes en que es más difícil poder poner su tatuaje ya sea por el dolor que causa o por que simplemente aún no es muy común.

Aún existen grandes prejuicios para las personas que tiene tatuajes, perforaciones u otro tipo de expresiones sobre su cuerpo, sin embargo, ellos expresan que cada vez es menos o que simplemente no les interesa las opiniones de los demás, lo más complejo es cuando eso sucede en el ámbito laboral en donde se antepone un prejuicio a el talento y las capacidades de las personas.

Conclusiones finales.

- El tatuaje ha estado presente desde el inicio de la historia de la humanidad, desde el sencillo acto de marcar, pintar con colores para camuflar el cuerpo o evadir algunos posibles depredadores, el cuerpo y la tinta tienen una relación, que es como se ha dicho, muy primigenia.
- El tatuaje en la “tribu” integra al otro, lo colectiviza, lo hace parte de. También la tinta erotiza los cuerpos para que puedan cumplir con sus deseos naturales, la tinta está muy presente en esa relación cuerpo y erotismo. El tatuaje no es un fenómeno local, sino que ha estado presente de manera simultánea en muchas partes del mundo y en diferentes culturas.

- El tatuaje establece una relación cuerpo y tinta que logra analizarse desde lo colectivo y lo individual y en diferentes contextos y tiempos históricos, perviviendo en sus sentidos y fines.
- La relación cuerpo y tinta también se vio marcada por acontecimientos históricos muy complejos y vergonzosos para los seres humanos, el tatuaje estuvo presente en el holocausto nazi, marcando, colectivizando esta vez lo diferente desde la otredad negativa, aquello que se juzga, sufre xenofobia y se cosifica, no solo del cuerpo sino también de la persona y sus atributos.
- El tatuaje ha estado y está presente también en las cárceles, en donde se convierte en un símbolo importante, la cárcel como uno de los lugares en que más se puede evidenciar lo difícil del ser humano, sus represiones y penas otorgadas por otros, el tatuaje está entonces presente y se mueve en universos simbólicos de poder y de superioridad, mandato y control.
- El tatuaje renace como símbolo de lo masculino, en sus orígenes clásicos, pero pronto las mujeres tomarán partida y se apropiarán de esas marcas y de sus cuerpos, aunque esta es una historia que valdría la pena revisar con más calma; en la relación cuerpo y tinta, el tatuaje va a significar nuevas cuestiones y procesos según el momento y el contexto histórico, el espacio su conquista por la especie.
- Es muy necesaria la reflexión sobre el cuerpo y sus diferentes formas de abordar, el cuerpo no es un dualismo, el cuerpo no es inmaterial, el cuerpo es materia y no pertenece a nada que se encuentra fuera de la tierra, el cuerpo es de las personas: el cuerpo es persona. Esta idea del cuerpo permite poder reconfigurar las ideas que han sostenido tantos prejuicios en especial de base religiosa sobre el cuerpo.
- En la actualidad el tatuaje es un arte, y la relación cuerpo y tinta entra a ser parte no solo de un mercado sino de una forma de expresión más personal que atraviesa la vida privada de cada una de las personas, en su libertad, y también en los marcos estrechos del consumo, en ocasiones.
- Los cuerpos de tinta entonces son esos cuerpos concebidos desde una idea de autonomía y libertad de expresión teniendo en cuenta que la tinta ha estado presente desde hace mucho tiempo, que no resulta ser algo solamente de moda, sino que permite

entender la relación y la necesidad que tenemos como seres humanos de expresarnos y de expresar tanto lo colectivo (la necesidad de pertenecer) como lo individual.

Bibliografía

Bauman, Z. (2003). Modernidad líquida. México D.F.: Fondo de cultura económica.

Bauman, Z. (2007). Vida de consumo. México D.F.: Fondo de cultura económica.

Benjamin, W. (1989). La obra de arte en la época de su reproductividad técnica. En W. Benjamin (Ed.), Discursos interrumpidos I (pp. 15-60). Buenos Aires: Taurus.

- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1990). *Alta costura y alta cultura*. En P. Bourdieu (Ed.), *Sociología y cultura* (pp. 215-224). México D.F.: Grijalbo.
- Corte Constitucional de Colombia (2017). Sentencia T-413/17. Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/T-413-17.htm>
- Di Napoli, P; Szapu, E. (2016). Reflexiones sobre el cuerpo desde la teoría de los procesos civilizatorios de Norbert Elias. En C. Kaplan y M. Sarat (comps.). *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias* (pp. 183-205). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Dubet, F. (1989). De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto. *Estudios sociológicos*, VII(21), 519-545.
- Duque, P. (1997). *Tatuajes. El cuerpo decorado*. Madrid: Midons.
- Durkheim, E. (2012). *La división del trabajo social*. Madrid: Siglo XXI.
- Durkheim, E. (1982). *Las reglas del método sociológico*. Barcelona: Orbis.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Elias, N.; Dunning, E. (1992). El ocio en el espectro del tiempo libre. En N. Elias (Ed.), *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (pp. 117-156). Madrid: Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2010). *Las palabras y las cosas*. México D.F.: Siglo XXI.
- Fromm, E. (2000). *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (1991). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Higuita, D. (2008). De "lo mismo" y "lo otro": la sociedad civil en la biopolítica del liberalismo. *Estudios de derecho*, LXV(146), 247-269.

- Horkheimer, M.; Adorno, T. (1994). *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Trotta.
- Lopes da Silva, E. (2015). El tatuaje en el mundo y su relación con la religión. *Ruta*, 6,1-9.
- Marx, K. (1977). *El capita*. Tomo I. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Parsons, T. (1984). *El sistema social*. Madrid: Alianza.
- Prado, L. (2016). Estudio sobre la representación social del tatuaje en adolescentes de 13 a 18 años. *Fides et ratio*, 12, 61-79.
- Priotti, M.; Silva, G.; Benedetto, A. (2009). Algunas reflexiones sobre la sociología del cuerpo. Ponencia presentada en el XXVII congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Rojo, A. (2015). Una aproximación sociológica al coleccionismo de tatuajes. *Revista extremeña de ciencias sociales ALMENARA*, 7, 65-74.
- Sastre, A. (2011). Cuerpos que narran: la práctica del tatuaje y el proceso de subjetivación. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 7(1),179-191.
- Sennett, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza.
- Vergara, G. (2008). Cuerpo y percepciones en la teoría de A. Giddens. *La gramática temporal de una biografía encarnada en el mundo. Intersticios*, 2(2), 251-259.
- Weber, M. (2008). *Economía y sociedad*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
-
- Calderón, S. L. (2014). *El tatuaje como elemento simbólico* .
- Deleuze, G. (2006). *Nietzsche y la filosofía*. Barcelona: Anagrama.
- Escobar, J. (2018). Cuerpo, alma y mundo en el TIMEO de Platón. En L. y. Verano, *Pensar el cuerpo* (pág. 17). Barranquilla, Colombia.: Universidad del Norte.

- ESCOBAR, J. (2018). Cuerpo, alma y mundo en el TIMEO de Platón. En L. y. Verano, *Pensar el cuerpo* (pág. 17). Barranquilla, Colombia.: Universidad del Norte.
- Fontela, F. (14 de Abril de 2020). *Filosofía Contemporanea*. Obtenido de <https://filosofiacontemporanea.wordpress.com/2010/04/07/sobre-la-cosa-y-la-cruz-de-leon-rozitchner-aportes-para-el-debate/>
- Gómez, A. J. (2008). En torno al concepto del cuerpo desde algunos pensadores occidentales. *Universidad Santo Tomás*, 119-131. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835170007.pdf>
- GUY, A. (2011). *Reinventando el tatuaje* . Madrid.
- HÜNI, H. (2018). Movimiento andante, corporeidad y Dasein. . En G. L. Suarez, *Pensar el cuerpo* (págs. 3-16). Barranquilla.: Universidad del Norte.
- Le Breton, D. (2013). *El tatuaje* . Madrid, España: CASIMIRO LIBROS.
- Mora, Y. E. (2020). *Devenir cuerpo ecológico*.
- Puente, O. G. (2009). *La Religión ¡vaya timo!* Villatuerta, navarra: LAETOLI.
- Rozitchner, L. (2008). *La Cosa y la Cruz: cristianismo y capitalismo (En torno a las Confesiones de San Agustín)*. Buenos Aires: Losada.
- Spléndido, M. (05 de Mayo de 2008). *¿El cuerpo para dios o el cuerpo contra dios?: Teoría y prácticas del cuerpo en el cristianismo primitivo*. Obtenido de Disponible en Memoria Académica : http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.652/ev.652.pdf
- Walzer, A. (10 de 03 de 2021). *Scielo*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-71812019000100095&script=sci_arttext

